

WIKILEAKS EN LA JORNADA

Sospechaba EU que Chávez Chávez ayudó a un *cártel*

- “Es pro estadounidense, de bajo perfil”, decía del que sería titular de PGR
- Pascual: al designarlo, Calderón se autoinfligió un “dolor de cabeza político”
- García Luna a Negroonte: la presión al *narco* “engendró más violencia”

ARTURO CÁNO Y BLANCHE PETRICH ■ 2 a 4

BEATRIZ YA ES HURACÁN



El meteoro alcanzó ayer en la noche la categoría 1 de la escala Saffir-Simpson, con vientos sostenidos de 120 kilómetros por hora y ubicación a 140 kilómetros al sureste del puerto colimense de Manzanillo, el cual se cerró a toda navegación. El Servicio Meteorológico Nacional indicó que la zona de alerta se extendía de Tecpan de Galeana, Guerrero, a Cabo Corrientes, Jalisco, con índice de peligrosidad “fuerte”. En esa franja del Pacífico se esperan lluvias torrenciales. La imagen corresponde a Acapulco, donde se aplicó el Plan DN-III. Se reportaron inundaciones, deslaves, caída de árboles y cuatro vehículos arrastrados al mar ■ Foto Pedro Pardo

Asesinan en Veracruz al periodista López Velasco

■ En su domicilio también fueron ultimados su esposa y uno de sus hijos

■ Ordena el gobernador Duarte abrir pesquisas; la PGR podría atraer el caso

LUZ M. RIVERA Y ALFREDO MÉNDEZ ■ 9 y 10

Insiste la SEP en no dar gran importancia al robo del examen

■ Descarta su tráfico en la dependencia; la prueba está *blindada*, asegura

■ De 300 mil maestros aspirantes sólo 7 por ciento obtendrá una plaza

KARINA AVILÉS ■ 41

El déficit de lluvias, 65% por abajo de lo normal: SMN

■ La actual sequía, similar a la de 1998, cuando hubo 14 mil incendios forestales

■ Preven retrasos en la siembra de maíz; la Sagarpa descarta desabasto

ANGÉLICA ENOSIO Y MATILDE PÉREZ ■ 15

Calderón ofrece a Mauricio Funes erradicar abusos contra migrantes

■ Confía el presidente salvadoreño en que México triunfe en esa batalla

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN ■ 5

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Comisión del IFE aprueba creación de grupos de trabajo para los cómputos distritales

Avanzan reformas para comicios de 2012

Alonso Urrutia
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 16

La Comisión de Organización del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó reformas al reglamento de sesiones de los consejos locales y distritales, con el propósito de favorecer la creación de grupos de trabajo para los cómputos distritales en las elecciones federales de 2012.

Desdeñadas por el Congreso para modificaciones legales, el IFE adoptó reformas para ampliar el número de personal involucrado en los cómputos distritales, con el fin de asegurar su conclusión en los plazos legales.

Aunque falta que el Consejo General los apruebe, los cambios permiten crear grupos de trabajo, en los que se integrarán un vocal de las juntas distritales y ejecutivas y al menos un consejero propietario o suplente, quienes serán auxiliados por personal de la junta distrital, técnico y administrativo, supervisores y capacitadores asistentes electorales y, de ser necesario, de la junta local ejecutiva, con la finalidad de garantizar la continuidad del cómputo distrital.

Fue el único tema que los consejeros insistieron al Congreso que aprobara –reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales–, sin tener respuesta. Por ello ahora, vía modificación reglamentaria y apelando de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), buscarán garantizar que los cómputos de las elecciones presidencial y de senadores y diputados se concluyan a tiempo, independientemente del número de paquetes comiciales que se tengan que abrir.

Las modificaciones constitucional y electoral de 2007-2008 ampliaron las causales para destapar paquetes (cuando existan errores o inconsistencias evidentes en las actas; el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre candidatos ubicados entre el primero y segundo lugares, y cuando todos los votos hayan sido depositados en favor de un partido), lo que en 2009 provocó la apertura de 42 mil, sólo en comicios para diputados federales.

Con ese antecedente, el IFE estima que, de mantenerse el esquema de cómputo vigente, sin las adecuaciones reglamentarias que amplíen el número de personal involucrado, los conteos distritales podrían terminar cinco días después del plazo legal, es decir, el viernes de la segunda semana tras la jornada electoral.

Lo anterior tomando en cuenta que en los recuentos parciales en algunos distritos, bajo las tres causales, se abrieron hasta 80 por ciento de paquetes, por lo que, inclusive, en un distrito, en Zumpango, estado de México, se puso en riesgo la conclusión dentro de los tiempos legales.

Los cambios reglamentarios también consideran procedimientos para esclarecer un mes antes; el personal que esté involucrado en el cómputo, tanto por el IFE como por los partidos políticos, para evitar confusiones al momento de su realización.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Igualmente, se deberá tener claro cuándo son votos nulos, despejar todas las dudas en torno del procedimiento de recuento y las causales de apertura, con el propósito de agilizar el proceso de cómputo. En las reformas se establece que ello deberá quedar claro un mes antes.

Las modificaciones reglamentarias se aprobarían en la sesión del Consejo General del próximo jueves. Si bien se ha buscado consensuar los cambios con los representantes partidistas, éstos pueden impugnar los cambios ante el TEPJF.

El priísta supera al perredista en proporción de 4.5 a uno; cuestionan veracidad del conteo

Por cada anuncio de Bravo Mena hay 9.5 de Eruviel Ávila, revela monitoreo

Israel Dávila
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 33

Toluca, Méx., 20 de junio. El segundo reporte de monitoreo de medios alternos en las campañas para gobernador, elaborado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) durante la segunda quincena del periodo de proselitismo, revela que por cada anuncio del candidato panista Luis Felipe Bravo Mena hay 9.5 de Eruviel Ávila Villegas, postulado por la coalición Unidos por Ti, y por cada propaganda del perredista Alejandro Encinas Rodríguez hay 4.5 del priísta.

En total, Ávila acapara 76 por ciento de la propaganda; 16 por ciento es de Alejandro Encinas, de la coalición Unidos Podemos Más, que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, mientras Bravo Mena sólo tiene 7 por ciento de los anuncios.

Los resultados fueron cuestionados por el representante de la alianza Unidos Podemos Más, Horacio Duarte Olivares, quien dijo que este censo es “limitado”, pues no resulta creíble que sólo se hayan contado 116 espectaculares del priísta Eruviel Ávila, “cuando cualquier ciudadano puede percatarse en un día de un número mayor”.

Según el monitoreo, personal del IEEM contó 24 mil 773 anuncios de Ávila Villegas en diversos espacios: 5 mil 630 en bardas, 116 espectaculares, 15 mil 909 vinilonas, 22 mantas, cinco gallardetes, 817 carteles, 98 anuncios en parabuses, nueve pantallas y 52 publivallas, entre otros.

Además, se calcula que el priísta obtuvo 9 mil 943 impactos en unidades del transporte público, ya sea mediante publicidad en camiones, microbuses y combis, anuncios pegados en el medallón trasero de taxis o en los espacios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El perredista Alejandro Encinas apenas logró 7 mil 154 impactos, 6 mil 473 en medios alternos: mil 952 bardas, 106 espectaculares, 3 mil 776 vinilonas, seis mantas, 17 gallardetes, 10 pendones y 547 carteles, entre otros.

El panista Luis Felipe Bravo Mena consiguió en el periodo analizado 3 mil 558 impactos: mil 745 bardas, 98 espectaculares, mil 385 vinilonas, dos mantas, 10 carteles, 58 parabuses y cuatro publivallas, entre otros.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

El monitoreo advierte que las autoridades siguen haciéndose propaganda pese a que el Código Electoral lo prohíbe. Se contaron 861 anuncios en bardas o espectaculares; 198 del gobierno federal, 333 del estatal y 330 de municipios, entre los cuales destaca Ecatepec, demarcación que gobernaba Eruviel Ávila, con 90 anuncios.

Este lunes el IEEM negó al PRD medidas cautelares para ordenar que se quite toda la propaganda gubernamental. El IEEM indicó que la queja no puede ser genérica, sino debe indicar la localización exacta del anuncio y su tema.

Reforzarán vigilancia por elección en Nayarit

Myriam Navarro
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 32

Tepic, Nay. Por acuerdo del Instituto Estatal Electoral, en las elecciones de gobernador, alcaldes y diputados locales de mayoría que se realizarán el 3 de julio los votantes no podrán ingresar a las casillas con celulares, cámaras fotográficas ni de video, y quien se resista no recibirá boletas para sufragar. También se solicitará a corporaciones policiacas estatales y municipales reforzar la vigilancia, anunció el presidente del órgano colegiado, Sergio López Zúñiga, aunque no mencionó que sigue pendiente el protocolo de seguridad para las entidades donde habrá votaciones.

Justifican panistas actos de campaña

Julio Reyna Quiroz
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 16

Para los secretarios de Educación Pública y del Trabajo, Alonso Lujambio Irazábal y Javier Lozano Alarcón, respectivamente, es posible ejercer un cargo público y, al mismo tiempo, tener aspiraciones políticas.

Como funcionarios públicos se pueden ejercer los derechos políticos para que, sin desviar recursos ni usar el tiempo de las agendas oficiales, “podamos participar en política con legítimas aspiraciones”, sostuvo Lozano en una conferencia de prensa con Lujambio y su también homóloga Gloria Guevara Manzo, titular de la Secretaría de Turismo, en la cual firmaron un acuerdo en materia de capacitación turística.

Sobre las críticas por sus aspiraciones presidenciales, Lozano Alarcón declaró: “Hay secretario para rato y de tiempo completo”.

Adelantó que en cierto momento tomará una decisión para dedicarse totalmente a la labor proselitista en busca de la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

En todo caso, abundó, renunciaría al cargo por una exigencia de Felipe Calderón y no por una recomendación similar a la que hizo el ex presidente Vicente Fox la semana pasada.

Lujambio Irazábal coincidió con su homólogo en que ambos hacen uso de sus derechos políticos cuando dan a conocer sus aspiraciones presidenciales.

Además, “estamos concentrados en nuestra labor como secretarios y trabajando en los ámbitos de nuestra responsabilidad”, afirmó.

Al igual que Lozano, dijo que tomará una decisión, de manera responsable, “en relación con nuestra posición en el gabinete. Somos leales al Presidente”.

A diferencia de Lozano, expresó que la decisión de separarse del cargo será “pronto”.

Indicó que el dirigente del PAN, Gustavo Madero, “está en la actitud” de garantizar una contienda equitativa en busca de la candidatura presidencial y que ese proceso será “absolutamente ejemplar” para los demás partidos.

“El blanquiazul es democrático, siempre lo ha sido y seguirá demostrándolo”, comentó.

Entre los integrantes del gabinete presidencial, los dos funcionarios y el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, han externado su interés por la candidatura panista.

Lozano Alarcón respondió al ex presidente Vicente Fox sobre las eventuales derrotas del PAN en las elecciones mexiquenses y en las presidenciales de 2012: “No coincido. Es una opinión más. Es un país de libertades y (la de Fox) es una opinión más”.

Invitan a Fox a campaña del panista

Silvia Chávez, corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 32

Soyaniquilpan, Méx., 20 de junio. El Partido Acción Nacional (PAN) va “a tambor batiente” rumbo a la victoria en los comicios del 3 de julio, dijo el candidato de ese partido a la gubernatura del estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, quien ha invitado al ex presidente Vicente Fox –quien la víspera vaticinó el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI)– a que venga a la entidad “para que vea la enjundia y fuerza que ha tomado la campaña”.

Sin embargo, dijo, el guanajuatense le ha contestado que “tiene mucha chamba”.

–En su campaña se reitera que, como dirigente nacional del PAN, usted ayudó a Vicente Fox a ganar la Presidencia. ¿Por qué, ahora no lo acompaña? –preguntó un reportero a Bravo Mena.

–No lo sé –respondió el abanderado panista, quien rechazó que en su partido existan deslealtades.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Este lunes Bravo Mena se reunió con más de 2 mil vecinos del distrito electoral 14, que abarca los municipios de Polotitlán, Soyaniquilpan, Chapa de Moya y Jilotepec, en el norte del estado de México, la mayoría beneficiarios de los programas federales Oportunidades y Seguro Popular.

Estuvo acompañado por los senadores Adriana González y Ulises Ramírez Núñez; el dirigente estatal del PAN, Octavio Germán Olivares, y el presidente municipal de Soyaniquilpan, Jorge Espinoza.

Lamenta el tricolor que el blanquiazul “violente la política”

Son muchos los casos en que AN se ha servido de recursos públicos: PRI

Ciro Pérez Silva y Enrique Méndez
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 13

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que el contrato adjudicado por la Secretaría de Gobernación de manera directa, mediante el cual una empresa de asesoría ligada al Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo en dos días 9 millones de pesos, es sólo un ejemplo de la forma en la que el partido en el gobierno se ha servido de los recursos públicos. Advirtieron que se encuentran en el proceso de recabar todas las acciones que, como ésta, no sólo violan la ley, ya que un contrato de esa naturaleza no puede entregarse de manera directa si se trata de cantidades superiores a 300 mil pesos, sino que abusa de los recursos de todos los mexicanos.

El vocero del tricolor, David Penchyna, lamentó además que el gobierno federal recurra a un discurso que tienda a violentar la política, al señalar presuntas irregularidades en el patrimonio de funcionarios del PRI, como Vicente Chaires, cercano colaborador de Humberto Moreira a quien funcionarios del PAN acusan de enriquecimiento inexplicable y uso de recursos de procedencia ilícita.

De acuerdo con datos proporcionados por la dirigencia del PRI, Chaires participó con apenas 5 mil pesos en una sociedad para la explotación de medios electrónicos, de la que dejó de formar parte cuando le fue requerida una ampliación de capital, con la que no pudo cumplir. Trascendió incluso que se preparan sendas denuncias por daño moral en contra del representante del PAN para las elecciones a gobernador de Coahuila, Federico Doring, quien a su vez presentó una denuncia en contra de Chaires ante la Procuraduría General de la República.

De acuerdo con David Penchyna, este “desaseo político” en los que ha incurrido el gobierno federal y su partido no contribuye al sano desarrollo de la vida pública y pone en riesgo la gobernabilidad del país, a la que el PRI ha contribuido desde el inicio de su mandato en 2006.

Por otra parte, la dirigencia tricolor advirtió que no alentará “debates ratoneros, insustanciales e inequitativos, propios de aficionados a la política que desean hacer sus pininos en ligas mayores”, como han sugerido los secretarios de Hacienda, Ernesto Cordero y de Educación Pública, Alonso Lujambio, así como el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, quienes han insistido en debatir con el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

En tanto, la Secretaría de Gobernación aseguró ayer que el contrato con el despacho Javier Cordero Hernández y Asociados SC fue por 93 mil 98 pesos y 54 centavos, y no 9 millones 309 mil 854 pesos, pero el presidente de la Comisión de la Función Pública, Pablo Escudero Morales (PVEM), exigió que la dependencia entregue copia del cheque o de la transferencia interbancaria a la cuenta “del capacitador oficial del PAN”.

La dependencia afirmó en una tarjeta informativa que si en su página de transparencia aparece la segunda cifra fue “por un error involuntario” al capturar la información, por lo que “en el rubro de contrataciones aparece un monto distinto al que se ha señalado, mismo que será corregido de inmediato”. Sin embargo, Escudero Morales insistió en que el contrato asciende a 9 millones 309 mil 854 pesos y que difícilmente puede tratarse de un error de captura, porque en dos documentos distintos el monto aparece no sólo con número, sino con letras. “Qué casualidad que hay un ‘error’ precisamente con el capacitador del PAN. Yo no he visto el contrato, ni el cheque, y si fue por transferencia, que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aclare el monto”.

Dijo que presentará un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para que la Secretaría de Gobernación responda oficialmente y entregue copia desglosada del contrato, y no sólo la primera página del documento, que también fue enviado a este diario. “Todo esto está muy extraño. A mí se me hace que metieron mano al contrato para tratar de corregirlo, pero se están enredando más”, declaró. Más aún, la dependencia señaló que a los 93 mil 98 pesos y 54 centavos se agregan 14 mil 897 pesos y 77 pesos por concepto de 16 por ciento de impuesto al valor agregado, por lo que el pago al despacho ligado al Partido Acción Nacional fue de 107 mil 994.31 pesos.

Gobernación expresó que “reitera su compromiso con la transparencia y legalidad en las contrataciones de bienes y servicios. Y al mismo tiempo señala que desconoce si el prestador de servicios contratado realiza trabajos para cualquier partido político”.

Apoyo a la reforma laboral, sólo si se consulta a sindicatos, señala

Priístas de Atlacomulco declaran a Eruviel Ávila “hijo adoptivo”

Javier Salinas e Israel Dávila
Corresponsales
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 32

Atlacomulco, Méx., 20 de junio. El candidato de la coalición Unidos por Ti al gobierno del estado, Eruviel Ávila Villegas, fue declarado “hijo adoptivo” de Atlacomulco por militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El abanderado del tricolor encabezó un mitin en la explanada principal de este municipio, donde fue acogido por la clase política y militantes.

El ex mandatario Emilio Chuayffet Chemor fustigó a quienes, con “ignorancia”, se refieren a este municipio como tierra de políticos que han pervertido la política, y los invitó a estudiar historia para darse cuenta de que “es la cuna del desarrollo del estado de México moderno”.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

En su visita a Atlacomulco, cabecera del distrito electoral 13, Eruviel Ávila fue arropado por las principales familias que han detentado el poder en la zona norte de la entidad. Entre los 4 mil asistentes se encontraban los Del Mazo, familiares del ex gobernador Alfredo del Mazo González; los Monroy, los Velasco, los Medrano, los Huitrón y los Alcántara. También acompañó al candidato Arturo Peña Nieto, hermano del mandatario mexiquense.

Fue Ulises Mercado, del comité municipal del PRI, quien al dar la bienvenida al abanderado del tricolor lo declaró oficialmente “hijo adoptivo de esta tierra de hombres ilustres”, como el candidato lo solicitó en abril, cuando se encontraba en precampaña.

Ávila Villegas se comprometió a ejercer la gubernatura con base en los ideales de hombres destacados de Atlacomulco, como Isidro Fabela.

Chuayffet Chemor recordó que desde la época de Fabela, a quien se considera el creador del Grupo Atlacomulco, este municipio ha sido clave para el desarrollo del estado. Aclaró que, pese a lo que se diga, el príismo mexiquense está unido.

Antes, Eruviel Ávila, abanderado de la coalición formada por el PRI y por los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, encabezó un mitin en Ixtapaluca y dijo que apoyará la reforma laboral sólo si se consulta la opinión de la clase obrera.

Al reunirse ante unos 10 mil integrantes de la Federación de Trabajadores del estado de México, perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México, el ex alcalde de Ecatepec sostuvo que en el país no puede haber reforma laboral sin la aportación de las organizaciones sindicales. Afirmó que los sindicatos tendrán en él “un amigo y aliado. Impulsaré acciones concretas que permitan mejorar su calidad de vida”, prometió.

La dirigencia del blanquiazul, el PRD-Nayarit y Bravo lo desmienten

AN planteó trueque de declinaciones: Encinas

René Ramón, Silvia Chávez y Myriam Navarro
Corresponsales
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 32

Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición Unidos Podemos Más al gobierno del estado de México, afirmó ayer en el municipio de Naucalpan que hay “voces” en el Partido Acción Nacional (PAN) que proponen “un intercambio de declinaciones”: Luis Felipe Bravo Mena se retiraría en favor del perredista y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) apoyaría a la panista Martha García en Nayarit.

Encinas se deslindó de esta propuesta y sostuvo que hay profundas diferencias entre PAN y PRD, pero líderes del blanquiazul ya se acercaron al candidato perredista a la gubernatura de Nayarit, Guadalupe Acosta Naranjo.

“Ya lo están pensando (los panistas), aunque esto lo desconoce su candidato” Bravo Mena, afirmó el abanderado del PRD, y de los partidos del Trabajo y Convergencia, luego de reunirse con vecinos de Ciudad Satélite.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Encinas se negó a identificar a los panistas que proponen el trueque y argumentó que es el PAN el que debería hacer algo.

Más tarde visitó la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, donde se le comentó que el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, señaló en un comunicado que ningún miembro del Comité Ejecutivo Nacional ni de los comités estatales han participado en las negociaciones de las que habla Encinas, las cuales “sólo existen en su obsesión”. El perredista replicó: “Pregúntenles a los que hablaron con Acosta Naranjo en Nayarit. Que no finjan demencia”.

En Chimalhuacán, el coordinador de la campaña de Encinas, Luis Sánchez Jiménez, detalló que hasta la fecha los gastos de campaña del perredista suman 102 millones 957 mil 907.66 pesos.

En el municipio de Soyaniquilpan, Bravo Mena dijo: “Ésa es una patraña. A ellos quizá les urge declinar en Nayarit”. Expuso que se trata de una estrategia del PRD para “engañar y confundir al electorado, pero su juego está al descubierto”.

El presidente del PRD en Nayarit, Rodrigo González Barrios, aseguró que no existe tal acuerdo. “Ya tenemos preparada toda la estrategia y estamos listos. Que a nadie le quede duda: nosotros vamos con Naranjo”. La dirigencia del PAN en Nayarit también negó el supuesto pacto.

Con información de **Ciro Pérez Silva**, reportero

Es reducto de AN, junto con otros órganos, dice

PRD: no hay Poder Judicial autónomo en Guanajuato

Carlos García
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 34

Guanajuato, Gto., 20 de junio. El PAN controla el Consejo del Poder Judicial (CPJ) y la mitad del Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato (STJE), debido a que militantes y adherentes con carrera judicial o política fueron designados a propuesta del gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez.

En el CPJ hay una posición vacante y tres consejeros son panistas: Víctor Pérez Hernández, quien asesoró la fracción de su partido en el Congreso estatal, y Beatriz Hernández Cruz, ex regidora en Salamanca y ex diputada local. Ambos llegaron a propuesta del mandatario, mientras la ex priísta Rosario de la Vega lo hizo tras apoyar como legisladora la llamada ley antiaborto, que define a la persona como “todo ser humano desde la concepción hasta la muerte natural”.

La quinta consejera es quien preside tanto el CPJ como el Supremo Tribunal: Raquel Barajas Monjarás, muy cercana al gobernador, según dijo Miguel Chávez Guzmán, presidente de Ciudadanos en Movimiento para el Desarrollo (Ciudades).

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

En el Supremo Tribunal hay 20 magistrados: 16 titulares y cuatro supernumerarios o suplentes, cuya mitad fue propuesta por Oliva Ramírez y avalada por la mayoría panista en el Congreso local.

Son correligionarios José Miguel Cortés Lara, antes regidor en Moroleón, diputado local y coordinador de asesores de su diputación; Daniel Chowell Arenas, quien perdió la alcaldía de Guanajuato en 2009 pero aún encabeza actos partidistas, y Miguel Valadez Reyes, ex procurador de Derechos Humanos y también de Justicia, que tramitó el desafuero del priísta Benjamín Martínez en 2003, cuando era precandidato a diputado local y alcalde de San Felipe.

En el mismo grupo figura José Aranda Galván, junto a los también magistrados Esteban Ramírez Sánchez, Salvador García López, Sebastián Barrera Acosta y Ernesto Fragozo Gutiérrez, quienes desempeñaron diversos cargos en el gobierno estatal.

“La aplanadora panista tiene iniciativas en la congeladora”

Tal composición es posible debido a la aplanadora panista que desde 2010 tiene en la “congeladora” una iniciativa priísta para quitar al gobernador la facultad de proponer juzgadores, y el resultado es que “no hay un Poder Judicial autónomo, sino una hegemonía del PAN que desnaturaliza y deslegitima las instituciones”, dijo el líder estatal del PRD, Miguel Alonso Raya.

Pero no sólo los tres poderes sino también órganos autónomos como el Tribunal de lo Contencioso, el Tribunal Electoral, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Instituto Electoral son reductos panistas, y la oposición debe unirse para contrarrestar esta situación, señaló el dirigente.

Defienden cambios en Convergencia

Alma E. Muñoz
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 18

El dirigente de Convergencia en Durango, José Ramón Enríquez, informó que el proyecto para cambiar el nombre del partido a Movimiento Ciudadano surgió de “un amplio grupo de dirigentes sociales, militantes políticos y ciudadanos en general”, que buscan hacer de esa agrupación el “enlace entre la sociedad y el Estado para garantizar el cumplimiento de las demandas del pueblo”.

En un análisis por escrito –primero que se hace público, tras la reunión que la semana anterior tuvieron los militantes en la ciudad de México para abordar el tema–, indicó que Movimiento Ciudadano busca “ser un espacio político abierto para todos aquellos interesados en debatir e impulsar el avance del país por el camino de la democracia participativa”.

Apuntó que como organización “no subordinará sus actos a ninguna organización internacional o partido político extranjero, y no aceptará apoyos políticos, económicos o propagandísticos de las instituciones y personas que la ley prohíbe expresamente”.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Mientras en Convergencia se mantienen resistencias para esos cambios –cuya discusión continuará el viernes 24 en consejo nacional, de donde puede surgir la convocatoria a una asamblea extraordinaria, antes del 3 de julio, para concretarlos–, Enríquez advirtió que el desempeño de los partidos políticos es “particularmente síntoma, causa y efecto de la desfavorable situación que conoce hoy nuestro país.

“Por eso es imprescindible su rencuentro con la vocación original: estar al servicio de los ciudadanos y no a la inversa, como hoy sucede. Sólo un gran movimiento ciudadano puede ser garante para definir ese nuevo rumbo nacional, basado en la dignificación de la política mediante la democratización del ejercicio del poder público, cuya acción ha sido secuestrada por los más diversos grupos de interés político y económico.”

Indicó que quienes impulsan el cambio para Convergencia –sin dar nombres– buscan trascender partidos e intereses particulares para “dar cauce a una participación social amplia, comprometida exclusivamente con los intereses del país y los anhelos de la gran mayoría de los mexicanos”.

Aspiran a que se convierta en “instrumento de participación de la sociedad para concertar la voluntad y acción de quienes desean colaborar con otros ciudadanos en la tarea de forjar una nueva nación”.

Convocó al pueblo mexicano “a incorporarse a este movimiento para defender sus derechos, para llevar a cabo una pacífica pero ágil revolución”.

Se suma al partido la senadora ex petista Rosalía Peredo

Anuncia hija de Elba Esther Gordillo que buscará la presidencia de Nueva Alianza

Alma E. Muñoz
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 18

La hija de Elba Esther Gordillo, Mónica Arriola, anunció que es una de las “propuestas” para dirigir al partido Nueva Alianza, al igual que el consejero electoral Emilio Zebadúa y Luis Castro Obregón, agregado adjunto de información estratégica de la embajada de México en España.

Al término de una conferencia de prensa para dar a conocer la incorporación de la senadora ex petista Rosalía Peredo Aguilar a Nueva Alianza, Arriola Gordillo explicó que el 30 de junio habrá nuevos estatutos, se elegirán colores y, probablemente, habrá nuevo dirigente, en sustitución del diputado Jorge Kahwagi, una vez que se definan las planillas que contendrán.

Renuente a informar sobre el proceso partidista, la legisladora indicó que los cambios son definidos por un consejo nacional y no por decisiones personales. Desde su perspectiva, hablar del tema “es ilógico, sería contraproducente, un mal ejemplo hasta para la sociedad si no soy respetuosa de las reglas partidarias”.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Ante la insistencia de los reporteros informó que el domingo hubo una reunión de mil 200 delegados nacionales – la convención nacional que se llevó a cabo para elegir a los consejeros que votarán por la nueva dirigencia– y que se declaró un receso hasta el 30 de junio para proceder a la renovación del partido.

No quiso ofrecer más detalles, pero cuando se le planteó que Zebadúa y Castro Obregón eran mencionados para sustituir a Kahwagi como dirigente nacional del partido, indicó: “Se mencionan varios, también mi nombre. Entonces, esas decisiones no se toman a través de un tema mío o una vocalía mía. Se toman por conducto de un órgano político, y éste votará las decisiones el 30 de junio”.

En la conferencia de prensa previa, Arriola Gordillo apuntó que su partido es un instituto político aliancista, con un proyecto determinado a favor de la sociedad.

Indicó que buscan “liderazgos claros, que participen mediante las necesidades sociales, políticas y económicas”.

Comentó que la incorporación de la ex petista Rosalía Peredo se da en el contexto de la “construcción y reconstrucción del partido Nueva Alianza y de un trabajo parlamentario específicamente dedicado a la sociedad”.

A Peredo, a su vez, se le pidió su opinión sobre el “trapecismo” político. Resaltó que del 100 por ciento de la gente que participa en política, “a lo mejor cinco o 10 por ciento ha quedado en un partido toda la vida, pero todos han tenido diferentes opciones, y no por el cambio de partido como partido mismo, sino por el país que necesitamos”.

Hay que evitar otro fraude electoral como el de 2006, afirma el político tabasqueño

Llama AMLO a fortalecer el Morena “para llegar con fuerza a los comicios”

Pide “olvidar el voto nulo, inducido desde arriba para quitar el entusiasmo a la gente”

Alma E. Muñoz
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 18

Andrés Manuel López Obrador convocó a fortalecer el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) “para llegar con fuerza a las elecciones de julio de 2012. Es decir, que se tenga mucha organización para que no se pueda cometer otro fraude electoral como en 2006, y lograr que en México haya un nuevo pacto social para conseguir la transformación del país”.

En su mensaje semanal en tiempos oficiales del Partido del Trabajo, asentó que los cambios se tienen que dar por la vía pacífica y electoral. “Nada de estar pensando en el voto nulo, en no participar, en todo esto que está también inducido desde arriba para quitar el entusiasmo a la gente.

“Nosotros –agregó el ex candidato presidencial– debemos pensar en participar y hay que utilizar la vía electoral. Hay que prepararnos para que se den los cambios en 2012.”

Recordó que el movimiento que encabeza “es, ha sido y seguirá siendo pacífico. Consideramos que la violencia no nos conduce a nada nuevo”.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Llamó a hombres y mujeres “de buena voluntad a que participen. Nosotros –agregó– no excluimos. En nuestro movimiento hay ciudadanos de todas las clases sociales, de todas las religiones y de todas las corrientes de pensamiento.

“Es para ayudar a los pobres, a los necesitados, pero también para mejorar la situación económica, social, de integrantes de clases medias”, a quienes hizo un llamado especial para que “hagan un análisis sereno de su triste realidad”, de cómo afectó su nivel de vida el proyecto neoliberal.

Apuntó: “Es indignante que 92 por ciento de mexicanos gane menos de 8 mil pesos mensuales”, mientras sólo unos cuantos lo tienen todo: residencias, aviones, helicópteros, yates. “Hay magnates mexicanos que tienen yates hasta de 150 millones de dólares, que ya ni siquiera navegan en los mares de México; están anclados en los puertos de Europa para cuando llegan con alguna frecuencia sus dueños y van a pasear al Mediterráneo, al Mar del Norte u otros.

“Eso es lo que no aceptamos –resaltó–. Vamos a unirnos, a construir este nuevo pacto para salvar a nuestro pueblo de esta situación de postración, de pobreza, de inseguridad, de violencia en que se encuentra. Vamos a darle una nueva viabilidad a la nación.

“No nos dejemos manipular ni engañar por la mafia del poder, que utiliza a sus medios de comunicación para desorientar, para hipnotizar, para atontar; ya despertemos. Tengamos confianza en que sí se puede sacar adelante a México con mucho entusiasmo y con mucha decisión.”

Esta semana López Obrador comienza una nueva gira nacional por distritos electorales. Arranca el jueves en Nayarit. Se anuncia que estará con Alejandro Encinas, candidato de la coalición Unidos Podemos Más a gobernador del estado de México, en su cierre de campaña, el próximo domingo.

La Cámara no ha cumplido plazo para aprobar derecho de réplica

Infundadas, las críticas al Instituto Federal Electoral, opinan diputados

Enrique Méndez y Alonso Urrutia
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 17

Al igual que en la elección de tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), la Cámara de Diputados no ha cumplido con el plazo para aprobar la ley reglamentaria del derecho de réplica, que debió ser aprobada a más tardar el 30 de abril de 2008, además de que las cinco iniciativas que se presentaron en la anterior legislatura y la única de la actual están congeladas en comisiones.

El artículo décimo transitorio de la reforma electoral que se aprobó el 11 de diciembre de 2007 definió como plazo aquella fecha, la cual quedó rebasada, explican legisladores del PRI, ante la presión de las televisoras.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

“Por ello el IFE está tratando de hacer lo que los legisladores no hemos cumplido, los de la anterior legislatura y los de la actual”, señaló el diputado Felipe Solís Acero (PRI).

Al respecto, el vicecoordinador del PAN, Carlos Pérez Cuevas, manifestó que dicho artículo no impide que el IFE apruebe reglas en esa materia, “conforme a sus facultades”.

Desde el 23 de septiembre de 2009 el diputado Jaime Cárdenas Gracias presentó al pleno de la Cámara una iniciativa para expedir la ley reglamentaria del derecho de réplica, que se turnó a la Comisión de Gobernación, la cual es presidida por Javier Corral, con opinión de la de Presupuesto.

El proyecto del ex consejero electoral pretende definir qué autoridades tienen competencia en este tema y los procedimientos y sanciones, así como determinar que el derecho de réplica “podrá ser ejercido por toda persona física, moral o por cualquier grupo social respecto de informaciones transmitidas, difundidas o publicadas por cualquier medio de transmisión o soporte de mensajes sonoros, escritos, visuales, audiovisuales o digitales que se pongan a disposición de una pluralidad de sujetos”.

Esa es la única iniciativa que se ha presentado en la 61 Legislatura. En la 60, la primera fue propuesta por diputados del PAN el 8 de abril de 2008 y se turnó a la Comisión de Gobernación, que presidía Diódoro Carrasco Altamirano (PAN), también con opinión de la de Presupuesto.

Ambas no dictaminaron y el plazo definido en el artículo 10 transitorio de la reforma venció. El 30 de mayo de ese año la diputada Valentina Batres presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de ley reglamentaria que garantiza el derecho de réplica, la cual se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales, que presidía el perredista Raymundo Cárdenas, que también la archivó.

Otro proyecto similar lo planteó el perredista Cuauhtémoc Sandoval Ramírez el 13 de agosto ante la Comisión Permanente, pero sigue congelado en la Comisión de Gobernación.

Un año después, el 10 de junio, los panistas que habían presentado la iniciativa en el plazo definido por la Cámara, retomaron su proyecto, que también se turnó a la Comisión de Gobernación, mismo que tampoco fue dictaminado.

El último intento por reglamentar el derecho de réplica fue la iniciativa que el PRD entregó el 19 de agosto de 2009. Fue enviada por el pleno a la misma comisión, a cargo de Carrasco Altamirano.

Por ello, señaló Felipe Solís, “no entiendo las críticas de diputados, inclusive del PRI, quienes reclaman que el IFE está legislando, cuando los congresistas no hemos cumplido con una fecha definida desde la anterior legislatura, porque nadie quiere enfrentar al poder de la televisión”.

Confía Gobernación en que habrá encuentro con consejeros

Por su parte, el subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, Héctor Villarreal, confió que en los próximos días se concretará el encuentro con los consejeros del IFE para abordar los lineamientos que buscan regular el derecho de réplica, los cuales podrían ser aprobados el 23 o 27 de junio.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Entrevistado durante la celebración del Día Internacional del Refugiado, comentó que existe claridad de que en dicha materia el IFE es la instancia reguladora, pero enfatizó que para la mejor aplicación de la normatividad siempre es mejor que todos los actores participen en el consenso. Ello en alusión a la solicitud gubernamental de la semana pasada para participar en el debate y que también se incluyera a los representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión.

En tanto, el presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, Alfredo Figueroa, dijo que se ha comenzado a establecer contactos entre el organismo y la dependencia federal, pues al IFE le interesa que exista participación amplia en este debate para conocer las diversas posturas.

Figueroa descartó que, con esa lógica, la petición del subsecretario pueda considerarse una injerencia, pues al final de cuentas la autonomía del IFE está garantizada y la discusión con los actores enriquece el debate.

Defensores de los derechos esperan pleno respeto a la ley

La secretaría interpreta que el fallo le permite “verificar” los comicios

Patricia Muñoz Ríos
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 14

La Secretaría del Trabajo, encabezada por Javier Lozano Alarcón, hizo su propia interpretación sobre la resolución que tomó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el tema de la “toma de nota” y sostuvo que el máximo tribunal del país le dio “facultades para cotejar las actas de asamblea de los sindicatos” y “verificar” los procesos electorales que lleven a cabo los gremios.

Esta dependencia aseguró que la Corte le dio atribuciones para que al momento de que las dirigencias sindicales le soliciten la “toma de nota”, es decir, cuando le piden el reconocimiento oficial para sus líderes, pueda “verificar” la documentación de los procesos electorales, y resolver si cumplieron o no con los procesos formales de los estatutos.

Es decir, según esta secretaría, continuará pidiendo a los sindicatos que entreguen información de sus procesos electorales, cotejando actas y otras atribuciones que han sido cuestionadas por los gremios independientes.

Aun cuando reconoció que el contenido íntegro de la nueva jurisprudencia se conocerá hasta que se termine de redactar la tesis correspondiente, conforme a lo resuelto por los ministros, la dependencia se adelantó y sostuvo que la SCJN autoriza a la dependencia a “verificar” los procesos electorales de los sindicatos.

Por otra parte, la Comisión Internacional para los Derechos de los Trabajadores (International Commission for Labor Rights, ICLR), con sede en Nueva York, emitió un comunicado en el que señala que el sindicalismo internacional está pendiente de este caso, de si la Suprema Corte se une a los tribunales progresistas del mundo, o si se mantendrá al margen de ese consenso global enfatiza que sean los sindicalizados los que determinen sus dirigencias y resuelvan en detrimento de los derechos de los trabajadores.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Esta organización indicó que ha seguido el caso del amparo solicitado por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros para que se entregue la toma de nota al dirigente del gremio, Napoleón Gómez Urrutia, y que incluso en septiembre de 2010 presentó un memorial de amicus curiae o “amigo de la corte” ante la SCJN, al cual se adhirieron 47 organizaciones internacionales y prestigiados académicos de diversos países, solicitando a esta instancia que resuelva en favor del gremio.

La Suprema Corte está obligada a cumplir conforme al Convenio número 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual ha sido ratificado por México y es por tanto parte del derecho de este país y “prohíbe que los gobiernos interfieran en la selección que de sus direcciones sindicales lleven a cabo los miembros de los sindicatos mediante elecciones internas”.

La titular del consejo de directores del organismo internacional, Jeanne Mirer, señaló que “la delegación de expertos internacionales del ICLR que visitó México en mayo de 2010, la cual investigó este caso y presentó el memorial de amicus curiae, está convencida de que de negarle el amparo al sindicato minero, la Suprema Corte irá en contra del consenso global en materia de libertad sindical, en particular sobre el derecho de los miembros de un sindicato a elegir a sus representantes en completa libertad.

El ex alcalde de Tijuana intenta dar vuelta de hoja al escándalo de su arresto

Después de la cárcel, Hank Rhon no descarta competir por la gubernatura

Dice que es muy “suertudo” y negó que su detención haya tenido tintes políticos

Antonio Heras
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 21 de junio de 2011, p. 13

Tijuana BC, 20 de junio. “Lo que pasó, pasó”, dijo este lunes Jorge Hank Rhon al reaparecer ante representantes de 80 medios de comunicación de México y Estados Unidos, para señalar que seguirá en la política, y que su detención y fallido proceso por presuntos acopio de armas y un triple homicidio quedaron atrás.

El ex alcalde de Tijuana salió del casino del hipódromo Agua Caliente a las 13 horas, acompañado de la botarga del equipo de fútbol Xoloitzcuintles, para una conferencia de prensa de 59 minutos en la que dijo no estar enojado por su detención a manos de los militares que irrumpieron a su residencia sin orden de cateo, lo que le significó pasar en la cárcel 11 días, durante los cuales bajó ocho kilos.

En el acto, realizado en el vestíbulo del centro de apuestas, el empresario y político priísta sostuvo que cuantas veces sea necesario se presentará a declarar en el caso de Angélica María Muñoz Cervantes (ex pareja sentimental de su hijo David Hank Krauss). Un pistolero convertido en testigo protegido de la Procuraduría de Justicia estatal dijo que cometió el asesinato el 13 de diciembre de 2009 por “contrato” con Hank Rhon.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

El empresario fue detenido la madrugada del sábado 4 de junio en su residencia del hipódromo, cuando se encontraba con su esposa María Elvia Amaya y tres de sus hijos menores de edad; pero la madrugada del día 15 un juzgado federal consideró ilegal su captura por acopio de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas, y le fue dictado auto de libertad hallándose en el penal El Hongo de Tecate.

Empero, antes de llegar a la calle agentes ministeriales lo reaprehendieron por el presunto crimen contra su ex nuera. El mismo día el gobernador panista de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, reiteró que también se investigaba a Hank por otros dos asesinatos cometidos con algunas de las armas que le fueron requisadas, y horas después un juzgado estatal rehusó arraigarlo por 30 días, como solicitaba la procuraduría estatal a fin de desahogar las pesquisas.

Hoy, a seis días de recobrar la libertad, Hank acalló especulaciones respecto de su ahijado Jorge Vera Ayala, a quien aloja en su domicilio del Hipódromo y sigue siendo su jefe de seguridad. También se consideró “suertudo”. Comentó que el uniforme de reo “es cómodo” y que aprovechó su estancia en la cárcel para descansar y dormir, pero dio por terminado el episodio este mismo lunes y anunció que en lo sucesivo tratará de continuar bajando de peso.

Rechazó que su aprehensión fuera un golpe político, pues no ocupa ningún cargo, y reiteró que apoyará siempre a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional en cualquier parte del país, aunque negó aportar financiamiento a la campaña de Eruviel Ávila en la actual campaña por la gubernatura del estado de México.

Vaticinó que los priístas recuperarán la Presidencia de la República, para lo cual apoyará a quien los represente en la contienda de 2012, ya sea el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto o cualquier otro, pues no se retirará de la política, pero tampoco descarta buscar de nuevo la gubernatura de Baja California, que ya perdió en la campaña de 2007 tras ocupar la alcaldía de Tijuana en 2004.

Agradeció tanto a quienes lo apoyaron con cartas y movilizaciones como a las autoridades que le devolvieron “lo máspreciado” para un ser humano, que es la libertad, y en el momento en que lo abrumaban las preguntas –que fueron distribuidas en dos rondas– llegó a “rescatarlo” su esposa María Elvia Amaya, vestida de guinda y con peluca negra.

Después, al término de la entrevista banquetera que hizo por separado un medio estadounidense, los Hank entraron a la residencia, se subieron a un lujoso automóvil blindado cuyo costo frisa los 350 mil dólares, y desaparecieron de la vista.

Astillero

Tentaciones familiares
La señora Margarita
Hank, listo para BC
Más golpes a periodistas

Julio Hernández López

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

La más que evidente carencia de cuadros panistas con potencia electoral, y el sabido gusto extremo de Felipe Calderón por las sorpresas y torcimientos, ha hecho resaltar a últimas fechas la eventual condición competitiva de su esposa, Margarita Zavala Gómez del Campo, como una carta falsamente oculta que por necesidades del servicio se pudiese ver impelida a pelear por un cargo en los próximos comicios, ya fuera para mantener el ajuar familiar por seis años más en los armarios de Los Pinos o para fortalecer el muy acariciado proyecto felipista de terminar con la hegemonía perredista en el Distrito Federal.

A las especulaciones sobre esa maniobra conyugal dio cuerpo Jacobo Zabludovsky en días pasados en su columna de El Universal, al hacer un recuento de las ventajas de una candidatura de la señora Zavala a la Presidencia de la República y mencionar con fundamentos ajedrecísticos que, “como en las grandes partidas, el rey tiene su mejor defensa y ataque en la reina”. A juicio del periodista, la postulación de la esposa de Calderón es, “para ser exactos, la más sólida posibilidad, tal vez la única, de que el PAN retenga la Presidencia”. El texto cierra con una petición directa: “Dele permiso, don Felipe”.

Además de la sabida y reiterada vocación de las familias Calderón y Zavala para ocupar puestos públicos y encontrar acomodo en las listas partidistas de candidaturas a cargos de representación popular, la hipótesis de una postulación de la señora Margarita tiene sustento en el hecho cierto de que los panistas no parecen contar con un aspirante no familiar para la máxima contienda de 2012, pues el presunto delfín felipista, el secretario de Hacienda, no solamente no crece en términos políticos, sino además se ha especializado en producir declaraciones torpes y desmedidas que acaban lesionando su de por sí escuálido capital político.

Frente a él, peleando en busca de que el título de Favorito de Los Pinos no le sea asignado al Cordero expiatorio, está el secretario de educación pública, Alonso Lujambio, patinando también en el aire, sin propuestas ni fuerza, atendido difusamente a una posible ayuda electoral de la multipartidista Elba Esther Gordillo, que está colocando fichas en cuanto tablero le es posible. Y la desdibujada Josefina Vázquez Mota, que más bien pareciera estar dándole mantenimiento preventivo al nicho de una candidatura presidencial femenina predestinada a la hildebrándica jefa verdadera. Los demás aspirantes panistas sólo están haciendo ruido en busca de posteriores premios de consolación.

En ese contexto, la lupa pública habrá de posarse de manera más abierta en los actos y dichos de quien con rapidez va asumiendo un nuevo rol político que deja atrás su original perfil discreto (circunspección que no significa que fuera ajena o distante del ejercicio político pinolero, en el que influyó más de lo que las apariencias denotaban, entre otras cosas para establecer un contraste intencional con el activismo imprudente, por decir lo menos, de su antecesora en el escaparate matrimonial).

Ayer, por ejemplo, en entrevista radiofónica, Zavala, en su carácter de funcionaria del DIF, pareció necesitada de aprovechar el foro del anuncio de una conferencia binacional sobre reducción de la demanda de drogas para acomodar una posición aparentemente benigna, casi color de rosa, en un terreno minado. Así nomás, a golpe de pura voluntad y buenos deseos, la posible precandidata a algo se permitió soltar frases que no se compadecen de la terrible realidad nacional: “Me parece que estamos en buen momento para trabajarla y tener éxito, trabajarla con nuestros jóvenes a través de las escuelas, trabajarla con los padres de familia y las mamás”, dijo en referencia a la prevención del consumo de drogas en México (“trabajas una prevención sin verdura ni cásup”, podría haber dicho un tortero de circunstancias).

En otros muelles electorales los reportes son variados. Fortalecido por la fallida tormenta en su contra que le armaron en días pasados, Jorge Hank Rhon se dice dispuesto a zarpar nuevamente en busca de convertir a Baja California en un casino, si la matriz tricolor así se lo ordena a él, capitán de navío Caliente.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Por lo pronto, asistió reposado y torero a una sesión de preguntas de reporteros, decidido a no poner mala cara a nada, dispuesto a acudir ante las autoridades judiciales cuantas veces se lo pidan y deseoso ya de dar vuelta a la página para entrarle a la faena central a la que tanto le han ayudado sus torpes adversarios.

En sentido contrario, Luis Felipe Bravo sigue penando en las aguas mexiquenses, endureciendo el discurso contra Encinas para conjurar con esos golpes sobre el yunque declarativo cualquier pretensión central de hacerlo declinar su naufragante candidatura. Nunca se pudo hacer a la mar, de tal manera que su destino impensado sería bajar a la playa y declararse en vacaciones, o sostenerse a bordo y aferrarse al tercer lugar garantizado. En otras postales alegres, los tres tenores del perredismo volverán a actuar en foro mexiquense, esta vez para acompañar a Alejandro Encinas en su cierre de campaña. Cárdenas, López Obrador y Ebrard darán el último empujón político, mientras la selva electoral se prepara para que mapaches, grillos de alto nivel (entre ellos, ex gobernadores con hartito efectivo) y jilgueros a sueldo den por triunfador a Enrique Peña Nieto, rumbo a Los Pinos, en su versión preparatoria denominada Eruviel Ávila.

En otro puerto, el de Veracruz, un comando entró a la casa de un columnista del diario Notiver, Miguel Ángel López Velasco, y lo asesinó junto con su esposa y uno de sus hijos. El periodista, que firmaba sus textos como Milo Velo, se especializaba en temas de policía y seguridad pública. Obviamente, las autoridades han prometido que investigarán a fondo y han ofrecido las clásicas condolencias. En Acapulco, por otra parte, reporteros marcharán hoy de mañana para exigir que se devuelva con vida al jefe de información de Novedades de Acapulco, Marco Antonio López Ortiz, quien fue desaparecido el pasado 7. ¡Hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Reformas ciudadanas o voto nulo

Marco Rascón

Para los ciudadanos expulsados del sistema político, si hoy los partidos cierran la posibilidad de candidaturas independientes, sólo quedará abierta la posibilidad de las candidaturas ciudadanas o convocar de nuevo al voto nulo.

Una gran abstención está garantizada para 2012 y la legitimación electoral vendrá fundamentalmente del aparato de encuestas que el sistema mediático y de partidos ha impuesto, a fin de que los resultados se construyan no con votos, sino con porcentajes, pues de esta manera los atrapados en el sistema clientelar y corporativo de los partidos, los medios y las encuestas serán quienes impongan minorías y mayorías electorales en toda la estructura de gobiernos, ya sean locales o federales.

La perspectiva es desalentadora, pese al llamado de Felipe Calderón a un periodo extraordinario del Congreso, que incluye dentro de ese propósito la reforma política. Esto es así pues, por la brevedad del periodo y la complejidad de la agenda, que incluye lo laboral y la seguridad interna, éstas sólo podrán aprobarse habiendo sido negociadas y ajustadas a los intereses de los poderes dominantes y con respecto a los partidos, protegiendo su poder frente a la ciudadanía.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

En el caso de la seguridad es claro que hemos tenido un esquema y, por tanto, policías que se han encargado de proteger al gobierno, no a los ciudadanos, de los cuales permanentemente se alejan. Fenómenos como los que reclama la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en los que hay indicios de ejecuciones extrajudiciales de las fuerzas de seguridad, hasta lo acontecido en Cuajimalpa, Distrito Federal, son parte de una tendencia de comportamiento gubernamental que refleja la fractura entre ciudadanos y gobiernos en esa materia.

En el caso de lo laboral, la estructura sindical proveniente del viejo régimen poco se ha modificado respecto de los grandes sindicatos de industria, los que se rigen por el apartado B, al servicio del Estado, y las grandes centrales obreras. Poca disposición tienen de una reforma en favor de los trabajadores. Para ellos es mejor negociar su poder y la protección de sus controles a cambio de los derechos de los trabajadores. ¿Cómo lograr reformas sustanciales si las estructuras corporativas son las que controlan los votos electorales y los partidos dependen de ellos?

Hoy, para los señores de la guerra, los beneficiados con la violencia desde el Estado, los que vieron un giro radical en su presupuesto asignado (hace pocos años en la Armada o Marina no había ni para el diesel de los barcos; por ello su involucramiento en tierra ha sido un premio en el reparto del presupuesto), toda ley de seguridad deberá reflejar y garantizar que este esquema presupuestal se mantenga y se convierta en política de Estado. ¿Quién tiene la fuerza política para enfrentarse a los señores de la guerra, quienes no cederán un milímetro de su terreno ganado?

Es obvio que ningún partido lo tiene, y la debilidad de la política ha hecho posible que se sostenga y agrande el poder del viejo charrismo y las estructuras de seguridad interna, frente a las necesidades de una política social y de fomento económico necesario para dar sustentabilidad al país.

De esta manera, es poco lo que se podría esperar de la reforma política en este periodo extraordinario y, por tanto, las disyuntivas ciudadanas se cierran ante la ratificación de la nueva exclusión que se avecina.

Los resultados en el estado de México en los próximos días podrían influir en el esquema político hacia el futuro. La derrota inminente de PRD y PAN no desmentirá las encuestas prevalecientes, pues para eso se hacen: para engañar con la verdad. Los resultados desfavorables plantearán la necesidad de reformas electorales que amplíen la participación, pues en el esquema actual, dominado por el sistema de clientelas, del cual todos los partidos forman parte, el PRI es el más beneficiado y unas elecciones para 2012 sin reformas que abran la participación independiente de los ciudadanos deja a los sabuesos cuidando los chorizos.

Con el resultado electoral del estado de México, se verá muy claramente quiénes ayudaron al PRI y su precandidato presidencial Enrique Peña Nieto, lo cual dibujará ya el marco de los alineamientos y el resurgimiento de los partidos paleros, la morralla, los comparsas que estuvieron ligados siempre al priismo y que en las elecciones del estado de México y Coahuila se han refundado. Si a eso añadimos los que ofrecen votos sindicales y sociales en paquetes, se configura que dimos un recorrido circular en esta transición en manos exclusivamente de los partidos, para caer en lo mismo que fue el viejo régimen priista.

Para las voluntades democráticas, las que conciben la idea de que el poder público y político debe surgir de la ciudadanía, no hay más camino que la iniciativa ciudadana independiente, pues para hoy y para 2012 no existe salida alguna y se gestan de nuevo los mismos vicios que ha padecido nuestra vida política hace décadas.

<http://www.marcorascon.org>

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

La diferencia se llama Encinas

Pedro Miguel

Hace 11 años el Partido Revolucionario Institucional tuvo una oportunidad irreplicable para dejar de ser una excrescencia mafiosa del poder público y convertirse en un partido político. Ante un gobierno legítimo, pero bisoño, torpe y abiertamente reaccionario, el PRI habría podido redefinirse como una fuerza opositora socialdemócrata, dejar las cadenas de complicidad y corrupción en las oficinas públicas federales que se veía obligado a abandonar, romper con el modelo neoliberal que él mismo había impuesto 12 años antes y erigirse en defensor de instituciones forjadas bajo su reinado, sí, pero como resultado de movilizaciones, presiones y reivindicaciones populares: Pemex, la CFE, el IMSS y el ISSSTE, Luz y Fuerza. Semejante transformación habría dado lugar a una verdadera transición democrática en el país y habría obligado al foxismo a gobernar con un mínimo respeto a la legalidad vigente.

No se pudo o no se quiso. Los líderes priístas en sus diversas vertientes optaron, en cambio, por consolidar sus alianzas oscuras con los poderes fácticos locales, nacionales y transnacionales y por refrendar, sobre la base de la impunidad, el cogobierno de hecho con el panismo, forjado durante el salinato y consolidado en el zedillato. Quienes en 2000 decían buscar una versión mexicana del Pacto de la Moncloa omitían el hecho de que el equivalente ya se había generado: fue el consenso transpartidista entre el Revolucionario Institucional y Acción Nacional para mantener, contra viento y marea, el modelo económico de la Revolución Conservadora, agravado por tres componentes locales: el caudillismo mafioso, la corrupción endémica y la inveterada violencia de Estado contra la población. El foxismo aprovechó la revuelta electoral ciudadana contra el régimen no para transformarlo, sino para perpetuarlo. Seis años más tarde, la ciudadanía volvió a rebelarse contra el poder público, y como para entonces ya no hubo forma de engatusarla con un “candidato del cambio”, se recurrió al fraude simple y brutal.

Hoy en día, el PAN y el PRI, con la participación auxiliar del Panal y del Verde, pelean centímetro a centímetro las posiciones de poder en juego y recurren a las mismas viejas armas: el desvío escandaloso de recursos públicos con fines electoreros, el uso de las instituciones de procuración de justicia para golpear al adversario, el sometimiento de los organismos “autónomos”, las alianzas con vertientes poco mencionadas de la delincuencia organizada (la sindical, la mediática, la financiera), el voto corporativo y otras. Para ellos, el único propósito de gobernar es seguir gobernando.

Lo que se juega en los pleitos entre panistas y priístas es, proporciones guardadas, lo mismo que se disputa en un partido de fútbol: el triunfo de un logotipo y premios en efectivo para quienes lo llevan puesto en el lomo. Por lo demás, ni unos ni otros resolverán las tragedias nacionales –miseria, desigualdad, marginación, desempleo, violencia, liquidación de la soberanía, ilegalidad manifiesta en el accionar institucional, autoritarismo creciente– porque ellos mismos son causantes y beneficiarios del desastre.

Aquí tienen la campaña de Eruviel Ávila: acarreo, maquinarias matraqueras, promesas estúpidas (como esa de suprimir la tenencia vehicular, que ya fue suprimida) y desmesuradas (nada más 6 mil), gastos desorbitados en propaganda, reclutamiento de plumas a modo para difundir un discurso que es puro vacío. Qué parecida, esa campaña, al vacío e irritante “Vivir mejor”, un ejercicio de la mentira que, de no ser por la pobreza de su sintaxis, sería indistinguible de la grandilocuente autoexaltación que caracterizaba a los presidentes priístas.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

No es de extrañar que la ciudadanía otorgue su respaldo a propuestas políticas distintas –cuando las hay– a esa sopa bipartidista sangrienta y corrompida. Eruviel es el rostro del aparato jurásico (aunque se rasure el bigotito de licenciado Trastupijes y se ponga o se quite maquillaje literal y figurado) y Felipe Bravo Mena es más de lo mismo, pero huérfano de maquinaria propagandística y electoral oficial; de ahí sus denodados y estériles esfuerzos por existir como candidato. La diferencia en el Edomex se llama Alejandro Encinas. A pesar de las encuestas cuchareadas en favor del aspirante oficialista, con todo y los votos inducidos que el aparato gestiona desde ya para Eruviel, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal tiene amplias posibilidades de triunfo porque es el único candidato a gobernar la entidad con propuestas específicas y viables para empezar a remediar el saldo pavoroso del régimen, porque no pertenece a él y porque no pretende perpetuarlo.

Navegaciones@yahoo.com - <http://navegaciones.blogspot.com> - <http://Twitter.com/Navegaciones>

Modifican SEP-SNTE criterios para asignar plazas

Aprueban a maestros con 30% de aciertos

► Eliminan categoría de 'requiere nivelación'; aseguran que entrarán los mejor preparados

Sonia del Valle

Este año podrá obtener una plaza de maestro cualquier aspirante que responda acertadamente al menos 24 de las 80 preguntas del Examen Nacional de Habilidades y Conocimientos Docentes.

El 17 de julio, la SEP aplicará los exámenes a los postulantes de nuevo ingreso, así como a los maestros que ya están en servicio pero que aún no tienen una plaza fija.

Pero la SEP y el SNTE, mediante la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Edu-

cación y el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista (OEIF), acordaron revelar una sola lista de resultados.

En esta relación habrá sólo maestros "aceptados" y "no aceptados", a diferencia de las tres categorías de años anteriores: "aceptados", "requiere nivelación" y "no aceptados".

Aunque la evaluación cuenta con 110 preguntas, 80 servirán para emitir la calificación. Los otros 30 reactivos no tendrán valor y sólo servirán "para evaluar el comportamiento estadístico de las preguntas".

"Los buenos maestros estarán ordenados de mayor a menor y serán los de mayor puntaje los que se elijan (para las plazas)", expresó Ana María Aceves, directora general de Evaluación de la SEP.

"No cambia la forma de asignar las plazas, sino la forma de expresar los resultados", indicó José

García, integrante de la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Educación del SNTE.

"No se mueve la cantidad de preguntas en el examen. No se mueve más que una línea de corte que se estableció y que daba una interpretación injusta a los resultados", explicó.

Dijo que lo único que determinó el OEIF es que a quien tenga menos de 30 por ciento de aciertos no se le asignará una plaza.

En contraste, la SEP aplica a los alumnos de tercero de primaria a tercero de secundaria la prueba ENLACE, que tiene hasta 180 preguntas dependiendo del grado educativo.

A los escolares se les califica con una escala de 200 a 800 puntos, donde la media son 500 puntos, y para obtener un puntaje superior a la media los estudiantes deben contestar acertadamente entre 81 y 100 preguntas.

"Los alumnos tienen que

aprobar un nivel de contenidos; los maestros, no. Éste es un examen no para aprobar niveles de contenidos, sino para asignar una plaza", explicó García.

Ana María Aceves aseguró que los maestros ya están acreditados para dar clases al concluir su licenciatura; por eso el examen que se les aplica no es para saber cuánto saben, sino para asignar las plazas a los mejores.

Empero, las guías de estudio señalan que los maestros deben demostrar sus conocimientos.

"Con este examen el sustentante pone a prueba sus conocimientos y habilidades para responder a diversas situaciones en el aula o en la escuela, acerca de los materiales educativos en que apoya su trabajo", dice la guía.

En juego

Plazas de maestros y horas de clase a concurso:

	PLAZAS HORAS	
NUEVA CREACIÓN		
Nuevo ingreso	1,660	11,643
En servicio sin plaza	346	8,825
VACANTES FEDERALES		
Nuevo ingreso	6,185	37,269
En servicio sin plaza	5,141	19,054
VACANTES ESTATALES		
Nuevo ingreso	730	1,612
En servicio sin plaza	655	2,170

Aumenta fiscalización a pequeños causantes

Gonzalo Soto

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha enfocado sus baterías en los causantes menores.

Así, en el primer trimestre del año, de los 27 mil 758 millones de pesos que la dependencia obtuvo por actos de fiscalización, el 40 por ciento fue aportado por contribuyentes pequeños.

Según el informe tributario y de gestión del SAT, esto contrasta con el 28 por ciento que había obtenido, en el mismo periodo de 2010, de estos causantes, a quienes denomina "resto de los contribuyentes".

En tanto, el monto obtenido por la inspección a los "grandes contribuyentes" fue de 16 mil 536 millones de pesos, esto es, 60 por ciento del total.

De este modo, los recursos obtenidos por Hacienda gracias a los actos de fiscalización realizados a causantes menores crecieron 28.7 por ciento en un año.

NEGOCIOS 5

Ordenan revelar contrato con Bestel

Obligan abrir a ISSSTE la licitación de su red

Gonzalo Soto y Leslie Gómez

El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) ordenó al ISSSTE revelar el contrato plurianual celebrado con Bestel, filial de Grupo Televisa, por la prestación de servicios a su red nacional de telecomunicaciones.

En la resolución, el IFAI revoca la respuesta del ISSSTE de no hacer pública la información sobre el acuerdo ni reportes de incumplimientos y penalizaciones.

Señala que la solicitud fue atendida de manera parcial y que existe inconsistencia en los argumentos, dolo o mala fe de uno o más servidores públicos al negar la información.

El contrato asciende a 2 mil 79 millones 976 mil 209 pesos.

En marzo, el ISSSTE aseguró que no contaba con ningún acuerdo con la empresa Bestel aunque reconoció que existía uno con Operbes, subsidiaria de la primera, el cual declaró como reservado porque su publicación afectaría un proceso judicial en trámite.

Sin embargo, en una revisión se verificó que Operadora Bestel, mediante un cambio de denominación, se constituyó como Operbes, con lo que se eviden-

...y sueldos de líderes petroleros

Un tribunal federal negó en definitiva el amparo con el que integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato petrolero bloquearon, durante dos años, el orden del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) para que Pemex difundiera los recibos de nómina y demás documentos que acrediten sus ingresos.

El Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administra-

tiva negó el 2 de junio el amparo promovido por seis dirigentes petroleros, incluido el secretario general, Carlos Romero Deschamps.

"La información relativa al salario de los miembros del CEN del Sindicato de Petroleros Mexicanos, son datos de naturaleza pública", dice la sentencia, que es inapelable.

Victor Fuentes



IAGUAS! CON 'BEATRIZ'

ACAPULCO. Por lo menos tres automóviles arrastrados al mar, vuelos desviados, derrumbes, encharcamientos y caos vial fueron el saldo que dejó, en menos de 24 horas, la tormenta tropical "Beatriz" en este destino turístico. El Servicio Meteorológico Nacional anunció anoche que el fenómeno natural se convirtió en huracán.

ESTADOS 14

Pagan doble derecho de piso en Neza

REFORMA / Staff

Los locatarios del mercado público Jacinto López, de Nezahualcóyotl, no sólo se enfrentan con extorsionadores del crimen organizado... sino también con la versión pirata de los delincuentes.

En días consecutivos, narran los comerciantes, fueron visitados

por dos distintas parejas de delincuentes que les exigieron dinero para evitar ser secuestrados.

Los primeros delincuentes llegaron el 19 de abril y pidieron mil pesos por cada uno de los 232 locales del mercado.

"Eso generó una crisis colectiva en el mercado. Unas mujeres estallaron en llanto. Fuimos presas del miedo", dijo un afectado.

Entre todos, juntaron 80 mil pesos y se los dieron a los hombres, quienes se identificaron como integrantes de La Familia.

Al día siguiente, llegó una nueva pareja con pistolas automáticas, quienes aseguraron ser los auténticos representantes de la banda y les dijeron a los locatarios que habían sido víctimas de un engaño, por lo que tenían que

pagarles por la "protección".

Además, prometieron que se encargarían de buscar a los impostores. De hecho, cuentan los comerciantes que, de los 80 mil pesos que les habían dado a los extorsionadores piratas, los otros delincuentes les devolvieron 50 mil, aunque ahora deben pagarles por "derecho de piso" una cantidad que no quisieron revelar.

ció que se trata de la misma persona moral que celebró el acuerdo requerido.

REFORMA publicó el 28 de febrero que Bestel, subsidiaria de Televisa, incumplió su contrato con el ISSSTE para la instalación de su red privada de telecomunicaciones, lo que ameritaría su rescisión, ya que, a diciembre de 2010, se habían colocado 330 nodos, cuando debían ser 750.

El proceso licitatorio con el cual la empresa se hizo del contrato en cuestión fue impugnado por Telmex y criticado, incluso por el testigo social del concurso Alejandro Frank.

La comisionada del IFAI María Elena Pérez-Jaén aseguró a REFORMA que la actitud de los funcionarios del ISSSTE que insistieron en reservar la información es incomprensible y va en contra de la transparencia.

La funcionaria afirmó que sostuvieron una reunión "complicada" con directivos del Instituto debido a que éstos insistían en no revelar datos de un contrato que es público.

NACIONAL

Adquiere ganga esposa de senador

La cónyuge de Guillermo Anaya, candidato de AN a la Gobernatura de Coahuila, compró un rancho de 4 mil 500 hectáreas a menos de 10% de su valor.

PÁGINA 6



REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

La guerra intestina

Pugnas al interior de los cárteles azotan a nueve entidades y dejan más de mil muertos en dos meses.

► gráfico

GENTE!

Tenía que ser el Chavo del 8

Algunos de sus amigos de la vecindad revelan cómo nació hace 40 años y las aventuras que vivieron juntos.

PÁGINA 1



CANCHA

Jack Warner renunció a la presidencia de la Concacaf... y la investigación en su contra fue cerrada.

PÁGINA 4

NACIONAL

El regreso de Hank

Reconoce dar apoyo a Eruviel Ávila y no se descarta como candidato del PRI a la Gobernatura de Baja California.

PÁGINA 7



MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Cuestiona AN las políticas para jóvenes

Asegura Ávila que es necesario no criminalizar a la juventud

Ernesto Osorio

(21 junio 2011).- El dirigente del PAN en el Distrito Federal, Obdulio Ávila, exigió al Gobierno capitalino establecer una política pública de juventud y no solo de "farándula y de diversión" o de "bailes de quinceañeras".

Ávila Mayo señaló que una política de juventud debe, por principio, eliminar su criminalización y crear los espacios y las garantías para su desarrollo saludable.

"Ahora parecería que la política pública en torno a la juventud es la política pública de la farándula; hay que hacerles bailes para quinceañeras a los muchachos; en vez de una política de fondo que tenga qué ver con resolver las necesidades de esparcimiento que requieren los jóvenes en la Ciudad", dijo el panista.

En este contexto, el dirigente recordó la tragedia del "News Devine" y pidió a las autoridades mayor información sobre el proceso que se sigue a los responsables de los hechos.

"Esperamos que el Tribunal Superior de Justicia del DF proporcione mayor información al respecto, hay muchos responsables que están libres y muy activos promoviéndose como futuros candidatos a puestos de elección popular", apuntó.

En su conferencia de prensa semanal, en la que estuvo acompañado por el secretario general del partido en la capital, Mauricio Tabe, Ávila Mayo también habló sobre el presupuesto de la ciudad.

Sugirió auditar los registros contables del Gobierno capitalino para saber dónde quedaron los 3 mil millones de pesos del superávit del ejercicio 2010.

Esto con base en lo que se publica en el informe de la cuenta pública 2010 del gobierno capitalino, de la Secretaría de Finanzas.

"No vaya a ser que algún o algunos funcionarios hayan caído en la tentación de hacer uso de dichos recursos para fines distintos a los que fueron autorizados, o que simplemente se hayan registrado pero no se hayan gastado", dijo Ávila.

El líder del blanquiazul vinculó el tema al contexto electoral que se vive en el Estado de México.

En ese sentido, rechazó las críticas que hicieran los priistas a los Secretarios de Estado en el sentido de que en sus horarios libres desarrollan actividades partidistas.

"Comparto la opinión del Presidente del CEN de mi partido Gustavo Madero, el calentamiento de motores en fines de semana o en horarios no laborables de varios secretarios de estado, sirven para impulsar al panismo nacional", concluyó.

Así lo dijo

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

"No se trata de criminalizar a los jóvenes, ni se trata de negarles la diversión; queremos que los jóvenes se diviertan, pero deben contar con espacios seguros (...) recuperar espacios públicos para que los jóvenes hagan deporte, donde puedan bailar y divertirse, como corresponde a esa edad".

Obdulio Ávila, presidente del PAN-DF.

Pide PAN abrir padrón

Ernesto Osorio

(21 junio 2011).- La fracción del PAN en la ALDF solicitó a la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, abrir el padrón de beneficiarios del Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los jóvenes del Distrito Federal.

Mediante un escrito consideran que la negativa para abrir esa información contradice el discurso de transparencia que enarbolan los diputados del PRD.

"Pareciera que un pequeño detalle, como es el nombre de un joven matriculado en una escuela, no tiene importancia. Sin embargo, podría ser el principio de un gran fraude", destacó la coordinadora del PAN en la ALDF, Mariana Gómez del Campo.

Sostuvo que la "confidencialidad" que la ALDF mantiene del padrón no tiene razón de ser, ya que hay otros programas, como el de apoyo a Adultos Mayores, donde sí se han dado a conocer los beneficiarios.

Quiere el Panal la hija de Elba

(21 junio 2011).- La diputada e hija de Elba Esther Gordillo, Mónica Arriola, se apuntó ayer para encabezar la dirigencia nacional del Partido Nueva Alianza. "Se menciona también mi nombre. Esas decisiones no se toman a través de un tema mío, se toman a través de un órgano político que votará las decisiones el 30 de junio", dijo. La acompaña su compañero de bancada, Reyes Tamez.

Disfruta 'ganga' esposa de Guillermo Anaya

Adquiere un rancho de 4, 575 hectáreas a menos de 10% de su valor actual

Enrique Lomas

(21 junio 2011).- Corresponsal

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

VILLA HIDALGO, Dgo.- La esposa del hoy candidato a Gobernador de Coahuila por el PAN, Guillermo Anaya, compró en Durango una propiedad de 4 mil 575 hectáreas a menos del 10 por ciento de su valor actual.

En terrenos de la antigua Hacienda de Santa Teresa, ubicados en el Municipio de Villa Hidalgo, a 105 kilómetros al sur de Parral, Chihuahua, se localiza el próspero rancho de María Teresa Aguirre Gaitán, esposa del senador con licencia.

Con una extensión de casi 5 mil hectáreas, el rancho es considerado como agostadero de primera y resultó una ganga, pues se estima que tiene un valor superior a los 45 millones de pesos y fue comprado en 4 millones y medio de pesos en diciembre de 2007.

De acuerdo con ganaderos de la zona, el predio es ideal para la crianza de ganado por sus ricos pastos y abundantes acuíferos.

Los pobladores del ejido Ríos Salinas, vecinos a la ex Hacienda Santa Teresa, calculan que en la región cada hectárea tiene un precio de alrededor 5 mil pesos pero las tierras de Santa Teresa cuestan más del doble.

De acuerdo con documentos en poder de Grupo Reforma, en diciembre de 2007, la esposa del abanderado panista compró la propiedad a María del Carmen, María de Izziar, Francisco, Manuel Julio y María Magdalena, herederos de la señora María Magdalena Ugarte Tomoine.

Una de las herederas, María del Carmen Fernández Ugarte, es lideresa municipal del blanquiazul de Torreón y ex diputada suplente de Jorge Zermeño, actual Embajador de México en España.

María del Carmen es madre de Luis Fernando Salazar Fernández, coordinador de la campaña de Anaya en Coahuila y ex delegado de Sedesol.

Pobladores de la región informaron que cuando se realizó la transacción, hace tres años y medio, el terreno se encontraba listo para la crianza de ganado fino.

La compraventa - al precio de 853 pesos la hectárea- quedó registrada en la escritura pública 853, tramitada en la Notaría número 54 de Torreón, Coahuila, a cargo del licenciado Carlos García Carrillo.

El terreno corresponde a la fracción B de Chombos, inmediaciones de la antigua Hacienda de Santa Teresa, ahora llamado Rancho el Palmillento.

Pese a la temporada de sequía, el rancho tiene abundancia de tascate, árbol que proporciona sombra a animales de agostadero, expuestos a temperaturas que alcanzan hasta 40 grados en la región.

Transacción

La señora María Teresa Aguirre Gaytán concretó la compra del rancho el Palmillento, ubicado en Villa Hidalgo, Durango.

4,575 hectáreas de extensión
\$853 por hectárea

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

\$4.5 millones pagados por los terrenos
\$45 millones es el costo real calculado

Rescatan a secretario 'precioso'

(21 junio 2011).- La Fundación Colosio de PRI nombró a quien fuera secretario particular del ex Gobernador poblano Mario Marín como segundo de a bordo.

El presidente de la Fundación, Marco Bernal, le tomó protesta Guillermo Deloya como secretario general.

En un comunicado, la organización priista informó que el ex colaborador del "Gobernador precioso" trabajará en la elaboración de la Plataforma Electoral que registrará el tricolor en elección de 2012.

"Acabo de tomar protesta como secretario general de la Fundación Colosio nacional. El encargo es llegar a integrar una plataforma electoral sólida", escribió Bernal en su cuenta de Twitter.

En boletín no menciona la relación entre Deloya y Marín, y sólo refiere que es oriundo de Puebla y que a sus 40 años de edad tiene una trayectoria en el sector público de dieciséis años, donde ha ocupado cargos en los ámbitos federal y estatal.

Staff

Confirma Hank Rhon lo que Eruviel niega

Señala que apoyará a cualquier candidato del PRI. Afirma ex alcalde que sí mandó apoyo a campaña del PRI en Edomex

Aline Corpus e Irma Valadez
(21 junio 2011).- Corresponsal

TIJUANA.- Jorge Hank Rhon reconoció ayer que apoya a Eruviel Ávila, candidato de la Coalición Unidos por Ti a la gubernatura del Estado de México, y que contribuyó a su campaña con el envío del llamado "Grupo de los 33" a esa misma entidad previo a los comicios del 3 de julio.

A pregunta expresa de REFORMA, sobre si apoyó con recursos económicos a Ávila y si lo hará con el posible candidato a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, el empresario dijo que ayudará con lo que pueda a quienes postule el PRI.

"Indiscutiblemente a cualquier candidato de mi partido (ayudaré), en lo personal y de la forma que yo pueda siempre apoyaré a mi candidato, que cualquiera que sea del PRI es mi candidato, en el lugar donde esté", recalcó.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

"En cuanto a los 33 (grupo de apoyo de Baja California), apoyé a un grupo, no sé si sólo eran 33 o más, me hicieron favor de decirme que si les invitaba el trayecto de aquí para allá y les conseguimos un autobús, de amigos, para que se fueran al Estado de México y hasta donde tengo conocimiento andan allá, el autobús no era mío", añadió.

El pasado 8 de junio REFORMA publicó que los hankistas de Baja California, conocidos como "El Grupo de los 33" se comprometieron a apoyar con trabajo logístico la campaña del priista Ávila y para ello se trasladaron a Zumpango, desde donde operan.

En el sitio de internet eruvieljajacalifornia.com, señalaron que a petición del coordinador de la campaña priista, Luis Videgaray, formaron el grupo de apoyo.

Sin embargo, ese mismo día el candidato negó que hubiera apoyo de Hank Rhon, entonces recluido por el presunto delito de acopio de armas.

"No hay apoyos de Jorge Hank, categóricamente lo digo, lo dije ahora en mi mensaje, hay apoyos porque el priismo nacional se solidariza, hay priistas de Baja California, hay priistas de Yucatán, de Chihuahua, de todos los estados... claro que sí hay, pero no hay ningún apoyo del señor (Hank), ninguno", afirmó Ávila.

Sin embargo, el aspirante nombró al hankista Eduardo Bernal como delegado especial del PRI en el Distrito 20, con cabecera en Zumpango, justo donde están asignados los tijuanenses.

El tema volvió a tocarse en un debate televisivo entre los aspirantes el pasado 15 de junio. El perredista Alejandro Encinas mostró la nota de REFORMA para insistir en el nexo entre Hank Rhon y la campaña priista en el Estado de México.

"Allí están todos los recursos y apoyos económicos que ha enviado Hank Rhon a la campaña de Eruviel Avila", señaló.

El candidato del tricolor volvió a negar el respaldo e incluso dijo que la información publicada era falsa.

"Hank no tiene recursos ni ha enviado recursos al Estado de México para mi campaña", reviró Ávila. "Es mentira, es una nota periodística que desde luego no corresponde a la realidad, que esto se ventile en los tribunales correspondientes".

ES EVIDENCIA

Luis Sánchez, presidente del PRD mexiquense y coordinador de campaña de Alejandro Encinas Rodríguez, dijo que las declaraciones de Hank Rhon son una "evidencia fuerte" de que sí hay apoyo financiero a la campaña priista.

"El asunto es que se reconoce el envío de personal a apoyar. Es obvio que no vienen con una mano atrás y otra adelante, vienen con recursos, no a tocar puerta por puerta, vienen con estrategias a aportar recursos financieros a la campaña", indicó.

Irma Valadez

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Así lo dijo

"Estoy a las órdenes de mi partido (para ser candidato a la Gubernatura). Si me manda llamar con mucho gusto estaré presente para lo que ellos quieran. Creo que ni con mi mujer me lancé, siempre espero que lleguen".

Jorge Hank

Un Vistazo

Claudio Barrera, Sandra García e Irma Valadez

(21 junio 2011).- ***Descarta Bravo Mena declinar por perredista***

Soyaniquilpan.- El candidato del PAN al Gobierno mexiquense, Luis Felipe Bravo Mena, rechazó ayer que haya una negociación para declinar a favor de Alejandro Encinas. "Es una patraña. Encinas está diciendo una mentira como las que acostumbra decir una persona que no es confiable. Es falso. La campaña va en ascenso y vamos a ganar la elección", afirmó luego de conocer declaraciones del perredista.

Claudio Barrera

Declaran a Ávila 'hijo de Atlacomulco'

Atlacomulco.- El candidato la Gubernatura mexiquense por la coalición "Unidos por ti", Eruviel Ávila, fue declarado ayer hijo adoptivo de este Municipio. Ávila dijo que seguirá el ejemplo de Enrique Peña Nieto, "hijo querido de Atlacomulco".

Sandra García

Ofrece Encinas atender problemas viales

Naucalpan.- Ampliar la Avenida del Conscripto, conectar la vía de Barranca de Hueyetlaco con el DF y eliminar el cobro de peaje en la Chamapa-La Venta, ofreció Alejandro Encinas, candidato de la coalición "Unidos podemos más" a la Unión de Colonos del Estado de México.

Irma Valadez

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Emplaza Vázquez Mota al PRI

Armando Estrop

(21 junio 2011).- Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, aseguró que su partido, a diferencia del PRI, sí tiene prisa por aprobar las reformas pendientes.

"La diferencia radica en la velocidad con la que se quieren hacer las cosas, no podemos más que escuchar las voces de miles de mexicanos que nos urgen las reformas.

"El País tiene prisa, México debe de tener un sentido de urgencia y velocidad mayor, y no sólo México, prácticamente toda la clase política", afirmó.

La coordinadora señaló que urge el período extraordinario o que cada bancada explique porque no se ha realizado el trabajo que la ciudadanía exige.

Aseguró que el coordinador del tricolor, Francisco Rojas, ha declarado que no hay prisa por aprobar las reformas y en Acción Nacional no comparten esa postura.

Va priista contra Córdova

Jorge Escalante

(21 junio 2011).- LEÓN.- El diputado federal del PRI, Gerardo Sánchez García solicitará a la Auditoría Superior de la Federación investigar a la Secretaría de Salud, pues señaló que su titular, José Ángel Córdova Villalobos, destina recursos públicos para promocionar su imagen con fines electorales.

"El Secretario ha programado recursos sustantivos al Estado de Guanajuato para promocionar su imagen en medios de comunicación, eso se debe investigar a fondo porque puede ser causa de la comisión de un delito penal", agregó el dirigente de la CNC.

De acuerdo al informe bimestral sobre la Ejecución de los Programas y las Campañas de Comunicación Social del Gobierno federal, la Secretaría pagó publicidad por 10.3 millones de pesos a 22 medios de comunicación de la entidad.

Córdova busca la candidatura del PAN a la gubernatura de la entidad.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Refutan secretarios el llamado de Fox

Exigen senadores que 'ayude' a la unidad. Niegan abandonar, por ahora, cargos y rechazan que PRI tenga ganado el 2012

Sonia Del Valle y Claudia Guerrero

(21 junio 2011).- El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, y del Trabajo, Javier Lozano, discreparon ayer con el llamado que hizo el ex Presidente Vicente Fox para que dejen el cargo y se dediquen de tiempo completo a hacer campaña para ganar la elección del 2012.

Lujambio aseguró que su lealtad está con el Presidente Felipe Calderón, mientras que Lozano señaló que el único llamado que atenderá es el del Presidente, y no el del ex Mandatario.

"Por supuesto que responsablemente también tendremos que tomar decisiones en relación a nuestra posición en el gabinete, (pero) somos leales al Presidente (Felipe) Calderón y no solamente a nuestro partido político (PAN).

"Estaremos atentos a tomar una decisión, quizá prontamente, en relación con nuestra participación en el proceso", señaló Lujambio.

Mientras que Lozano aseguró que habrá Secretario "para rato" y de tiempo completo.

"Llegado el momento se tendrá que tomar una decisión y dedicarse de tiempo completo a esa actividad; no estamos ni en ese supuesto ni en ese tiempo, de tal manera que tienen Secretario del Trabajo para rato y de tiempo completo", expresó.

Ambos funcionarios participaron en la firma de las Bases de Colaboración entre la Secretaría de Turismo, el Trabajo y Educación Pública.

Lujambio reiteró que su activismo político no lo distrae de sus actividades como Secretario de Estado. Lozano rechazó que en su activismo político se distraigan recursos públicos o tiempo.

El Secretario del Trabajo aseguró que no coincide con el pronóstico de Fox sobre que el PRI ganará en el Estado de México y las elecciones del 2012.

NO SE DISTRAIGA

Senadores del PAN pidieron a Fox concentrarse en sus actividades personales y no entrometerse en la vida del blanquiazul ni hacer pronósticos sobre el resultado de las elecciones.

La senadora Judith Díaz pidió al ex Mandatario no distraerse en asuntos de carácter político y contribuir con ello a la unidad del PAN, partido al que le debe el haber llegado a Los Pinos.

"Creo que debe concentrarse en sus actividades del Centro Fox, que le impiden colaborar con el partido, y él que no es consciente que se dedique a hacer otras cosas.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

"Necesitamos estar todos juntos en el PAN, sobre todo, cuando hemos recibido mucho del partido, posiciones de tanto honor y tanta envergadura que nos fueron delegadas", dijo.

En respuesta al pronóstico de que el PRI triunfará en el Estado de México y en el 2012, el senador Ramón Galindo confió en que no se haga realidad.

"Ojalá que la boca se le haga chicharrón a mi amigo Chente, porque yo creo que más que hacer ese tipo de declaraciones, lo que debemos es ayudar a la campaña del PAN, ayudar a Luis Felipe (Bravo) a que haga mejor un trabajo, y me parece que se tipo de declaraciones debería Vicente de guardárselas", sostuvo.

El senador Felipe González advirtió que tanto el panista Luis Felipe Bravo Mena, como el perredista Alejandro Encinas, podrían dar una sorpresa en los próximos días por su crecimiento en las preferencias del electorado mexiquense.

Así lo dijo

"En cuanto a la opinión (de Fox) sobre el Edomex y el 2012, es claro que está alejado de la política y de las circunstancias reales y no coincido con su pronóstico".

Javier Lozano, Secretario del Trabajo

"Fox ya fue Presidente en su momento, ahora lo que le toca es apoyar al que va salir de candidato de nuestro partido, sea quien sea, y sobre todo de cara al 2012 ir todos unidos".

Felipe González, Senador del PAN

Jorge Alcocer V. / Derecho de réplica

Jorge Alcocer V.

(21 junio 2011).- Aunque hay quien considera que "se está dirimiendo una nueva batalla por la libertad de expresión", lo cierto es que el debate en el Consejo General del IFE tiene como origen un derecho que desde inicios del siglo pasado está reconocido y regulado en la Ley de Imprenta (1917), que no se refiere a TV y la radio, porque entonces no existían.

La Carta Interamericana de los Derechos Humanos reconoce al de réplica entre aquellos que los Estados firmantes, entre ellos México, se comprometen a tutelar. La reforma de 2007 no creó ese derecho, lo que hizo fue inscribirlo en el primer párrafo del artículo sexto de nuestra Constitución; al hacerlo, el Poder Constituyente estableció una vinculación directa entre el derecho a la información y el de réplica, no para los partidos o los políticos, sino para toda persona que se considere afectada por información falsa o distorsionada difundida en un medio de comunicación impreso o electrónico.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Si a una persona se le señala, sin base alguna, como autor o cómplice de un delito, o si una empresa es acusada, falsamente, de vender productos que dañan la salud, lo mínimo que deben poder hacer los afectados es exigir y obtener, de inmediato, que el medio que difundió la información falsa difunda la réplica del propio interesado. ¿Es eso un "atentado a la libertad de expresión"? De ninguna manera; esa libertad no es irrestricta, tiene límites, que señala el propio artículo constitucional antes citado.

En países como Argentina, Brasil, Chile, Francia, Gran Bretaña, Alemania, hay leyes específicas que regulan y aseguran el derecho de réplica, en beneficio de cualquier persona, incluyendo los políticos. En muchos casos la réplica ha generado un avance en la autorregulación de los medios. La figura del ombudsman de los lectores o los radioescuchas se ha extendido en varios de ellos. En México sigue siendo un asunto pendiente, con algunas excepciones, de entre las cuales la más reciente es MVS-Radio, que hace poco designó, en acuerdo con la periodista Carmen Aristegui, al ombudsman de los radioescuchas de sus espacios informativos.

Teniendo el derecho de réplica un carácter general, incluye también a los partidos políticos, a sus dirigentes y militantes, a los precandidatos y candidatos; así lo reconoce el Cofipe, no a partir de 2008, sino desde hace varios lustros (ver el artículo 186.1 del anterior Cofipe). La novedad fue la referencia a las precampañas y la remisión a una ley reglamentaria, que el Congreso de la Unión no ha emitido. De esa omisión legislativa deriva el litigio que ahora cruza al IFE, obligado por una Tesis Relevante de la Sala Superior del TEPJF (VII/2010) a atender y resolver las quejas a ese respecto a través del procedimiento especial sancionador establecido en el Libro VII del propio Cofipe.

Esa Tesis fue resultado de una queja interpuesta ante el IFE por un candidato a diputado del PRD; al estudiar el asunto aquél resolvió que no existía el agravio reclamado, pero que además no existía la ley reglamentaria que le permitiese obligar al medio a atender la solicitud de réplica del quejoso, ante lo cual éste acudió a la Sala Superior, que resolvió que el IFE tiene facultades para conocer esas quejas, las que debe desahogar a través del procedimiento especial antes citado. Pese a tal precedente, el Congreso de la Unión sigue sin emitir la ley reglamentaria del derecho de réplica, situación que abre una potencial fuente de conflictos en el próximo proceso electoral federal de 2012.

Varios consejeros han promovido la discusión y aprobación de "lineamientos generales" para que el IFE pueda, en su caso, conocer y desahogar las quejas que por esta materia lleguen a su conocimiento. No se trata de un abuso, ni de una invasión de atribuciones, sino del cumplimiento de un mandato del Tribunal que, nos guste o no, es definitivo e inatacable, en tanto el Congreso cumple su tarea.

He leído el proyecto de esos "lineamientos"; me parecen, en principio, adecuados. Permitirían contar con un marco general para la actuación del IFE en esta materia, en lugar de ir caso por caso, lo que conlleva el riesgo de criterios, procedimientos y decisiones contradictorias. No hay censura alguna, ni previa ni posterior. Las reglas darán a todos certidumbre, sin vulnerar la libertad de expresión de los medios y los periodistas.

Guadalupe Loaeza / Mi gallo

Guadalupe Loaeza

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

(21 junio 2011).- Querido Alejandro:

Te escribo porque me tienes muy apantallada. Desde que empezaste tu campaña a la gubernatura del Estado de México por la coalición "Unidos podemos más", te he seguido paso a paso. A partir del primer debate del programa de Denise Maerker, Punto de Partida, hasta el más reciente, incluyendo, la larga entrevista que te hiciera Brozo, he escuchado con atención tus propuestas, tus logros como jefe de Gobierno y tus reflexiones en relación con temas tan fundamentales como son la democracia, la participación ciudadana; y la importancia de la unión de las izquierdas. Eres de los pocos políticos mexicanos cuyas reflexiones siempre me iluminan, especialmente en estos tiempos de tanta oscuridad y mediocridad. Respecto a los debates que se han dado entre los tres candidatos, no te tengo que decir que has sido la estrella, por eso has dicho que estarías dispuesto a debatir "aunque sea una vez por semana...". Allí están las estadísticas (en el primero con Carlos Puig, obtuviste el 53%, encima de tus contrincantes, el del PRI, 27% y el del PAN 8%), allí está también la aprobación en las redes sociales, en relación con tus intervenciones.

Me tienes igualmente apantallada con tu declaración patrimonial. Te confieso que me diste un poco de envidia, pero a la vez algo de ternura, cuando me enteré que tu cuenta bancaria asciende, en estos momentos, a menos de 300 mil pesos (hasta me dieron ganas de pedirte prestado para que me ayudaras a pagar mi hipoteca). Estoy segura que me hubieras prestado para liquidar, aunque hubiera sido una mensualidad, pero consideré que no era el momento para ti. Tal vez te busque después del 3 de julio... ¿Te imaginas las cuentas bancarias de Montiel o de Jorge Hank Rhon y de otros priistas cuyos nombres prefiero no recordar? Me apantalló que tus bienes inmuebles estuvieran a nombre de tu mujer (esa generosidad entre esposos ya no se usa), quien por cierto se mantiene de su trabajo. "Son departamentos modestos y la casa donde está uno de nuestros domicilios, porque la del Estado de México es rentada", apuntaste en una entrevista que te hiciera Irma Valadez, de nuestro periódico.

Sé que eres muy buen padre (tienes toda la actitud de papá buena onda, se te ve a leguas): "Es una relación de padre e hijo, pero no con esta noción de la familia jerárquica, verticalista, claro que discutimos, que debatimos, pero yo le reconozco una autoridad natural, que es la de ser el padre", comenta Alejandro, tu hijo menor, de 26 años. De hecho, cada vez que ha tenido problemas graves, al primero que recurre es a ti. "Es diferente como padre y como político, porque en la familia el valor que impera es el del amor y, muchas veces, en la política es el de la confrontación, entonces creo que son lógicas distintas y que no podría desempeñarse del mismo modo en estas dos esferas", señaló tu hijo, quien osara pintarle bigotes a un cartel de Emilio Chuayffet, por lo que le acusaron de delitos electorales. "Dime, cómo eres como padre y te diré cómo serás como gobernador", debería de decir uno de los slogans políticos. En tu caso, intuyo que eres un papá que has sabido educar a tus hijos con valores, pero sobre todo, con convicciones de vida.

Te confieso que dos de las características de tu personalidad que más me llaman la atención son tu serenidad y tu equilibrio emocional (inútil mencionar al que se refiere a tu inteligencia). Cuando fuiste a Atlacomulco (of all places...) y te lanzaron huevos, tú jamás perdiste la compostura, al contrario, seguiste con el tema de tu discurso, el cual no podía ser otro que el grupo de Atlacomulco. Seguramente te imaginabas que ése iba a hacer el recibimiento; incluso la agresión (fallida) te ha de haber divertido, porque si hay un candidato a la gubernatura del Estado de México que ha gozado la campaña a fondo, ése eres tú. No tienes miedo porque ciertamente no tienes cola que te pisen, eres un político congruente (como tú mismo dices: "nacé en el ala izquierda del hospital...") y un líder sólido cuyo principal objetivo político, en estos momentos, es la coalición de las izquierdas, como fue demostrado el día del arranque de tu campaña, fotografiado junto con Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Jesús Zambrano y Marcelo Ebrard. Solamente Alejandro Encinas pudo lograr esa foto histórica.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Dicho todo lo anterior, sé que la distancia que existe entre tú y el candidato del PRI, PVEM y Panal, Eruviel Ávila, es de por lo menos 25 puntos; asimismo sé que cuentas con muy poco tiempo para escalar en las encuestas; también sé la imposibilidad que existe de una coalición con el PAN. Además, tienes un enemigo feroz, la imagen de Peña Nieto, fabricada por Televisa. No seamos pesimistas, porque como se pregunta José Antonio Sosa Plata, en la Silla Rota: "¿Seremos testigos en los próximos 40 días de un escándalo en el Estado de México como en el que está inmerso en Francia Dominique Strauss-Khan, el precandidato principal del Partido Socialista?". Como bien se dice, en la guerra y en el amor, todo es posible, hasta un milagro.

Por lo pronto, mi querido Alejandro, me despido de ti diciéndote que eres mi gallo (y también mi Santa Clos) y que nada me gustaría más que el PRI del Estado de México se fuera a descansar a Atlacomulco, después de 82 años de gobernar un estado al cual le urge: justicia, honestidad y democracia.

Atentamente. GL.

gloaeza@yahoo.com

Eduardo R. Huchim / Los spots de la impunidad

Eduardo R. Huchim

(21 junio 2011).- Ante las resoluciones escandalosas que recientemente han tomado las autoridades electorales federales, conviene poner en ellas el foco de la atención pública. Es celebrable por ello que el caso de los spots sobre el Quinto Informe del gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, ocupara buena parte del seminario "Instituciones electorales a debate", realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (09/06/11), bajo la coordinación de John Ackerman y Lorenzo Córdova.

Varios de los especialistas que participaron en el seminario censuraron con distintos argumentos y en diferentes tonos la actuación, en ese caso, de las dos instituciones electorales que otrora fueron garantes de la evolución democrática de México. Las excepciones al rechazo general fueron Manuel González Oropeza y Enrique Ochoa Reza, magistrado y funcionario del TEPJF, respectivamente. En el seminario también participó el magistrado Flavio Galván Rivera, pero lo hizo para presentar el libro Elecciones 2012: en busca de la equidad y legalidad, coordinado por Ackerman.

Aunque no convenció a los ponentes, Ochoa Reza presentó una defensa del fallo del tribunal que por su calidad (de la exposición, no del fallo) merecía una mejor causa. Conviene recordar sucintamente el caso: Peña Nieto fue acusado por el PAN (luego se sumaría el PRD) por violaciones a la legislación electoral al difundir en todo el país (con excepción del estado de Tlaxcala) más de 3 mil spots (impactos) sobre su Quinto Informe de Gobierno.

Ese tipo de mensajes es una excepción (artículo 228 del Cofipe) a la prohibición de la propaganda personalizada, contenida en el artículo 134 constitucional, una excepción que -desde mi perspectiva- está en disonancia con la Constitución, a pesar de sus restricciones. Una de éstas prescribe que esa propaganda debe limitarse al "ámbito geográfico de que se trate" y como los spots de Peña Nieto se difundieron fuera del Estado de México, la violación a la ley fue clara.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Después de un ir y venir del asunto entre el IFE -que en principio alegó no tener competencia- y el TEPJF -que le ordenó conocer del asunto-, la Sala Superior del Tribunal determinó que el gobernador no tenía responsabilidad porque las generosas televisoras habían difundido los mencionados mensajes sin que esto hubiera sido ordenado por el gobernador ni nadie de su gobierno. En una decisión dividida, el tribunal exoneró a Peña Nieto, pero le ordenó al IFE que fijara las sanciones respectivas a la tv. En contra de eximir al gobernador votaron los magistrados Alejandro Luna Ramos, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, quienes formularon un voto particular conjunto, que evidenció la parcialidad del proyecto aprobado por la mayoría e incluyó dos argumentos contundentes: a) Para acreditar la responsabilidad de los funcionarios involucrados (gobernador y director de comunicación social), basta probar -como se probó- que los promocionales se difundieron a escala nacional.

b) Si bien en los contratos abiertos celebrados a inicio de año entre el gobierno estatal y las televisoras se señaló que la cobertura sería en "todo el Estado de México", en las pautas anexas se incluyeron expresamente diversos programas de cobertura nacional.

El 25 de mayo, tras de una larga discusión, el Consejo General del IFE le impuso a las televisoras, entre ellas Televisa y Televisión Azteca, una ruda sanción consistente en una sólida y enérgica ¡amonestación pública! Originalmente, al Consejo General le fue presentado por el secretario ejecutivo un proyecto de resolución que sancionaba a 8 televisoras con más de 15.5 millones de pesos en total, pero al discutirlo y votarlo se dio un empate que fue resuelto por el consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita, quien cambió el sentido de su voto inicial - que respaldaba la sanción económica- para apoyar la amonestación.

Fue un vergonzoso capítulo que incide negativamente en las percepciones de confianza en el organizador de las elecciones. Debe precisarse que dos de los tres consejeros que apoyaron la multa a las televisoras sí mantuvieron su voto: Alfredo Figueroa y Benito Nacif.

Omnia

Hay quienes desean ver al IFE como el villano que pretende restringir, con sus lineamientos para el ejercicio del derecho de réplica, la libertad de expresión. Criticable como es por tantos yerros, en este caso el IFE es víctima de otra omisión del Congreso, que no ha emitido la ley reglamentaria de la respectiva disposición constitucional.

omnia08@gmail.com

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Rodrigo Medina

Catón

(21 junio 2011).- ¿Cómo podía saber Libidio Bálan que la mujer que conoció en un bar era ninfómana? Ningún indicio daba a ver esa patología: la actitud de la dama era serena, reposado su hablar. Pero, ¡ah mundo engañoso! Tan pronto se vio a solas con Libidio en un cuarto de hotel la dicha fémica se volvió un volcán ignívomo: un Stromboli, un Etna, un Vesubio. Cinco veces seguidas reclamó de Libidio obra de varón.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

Para un hombre fortificado con las miríficas aguas de Saltillo esa cuota es normal, y aun moderada, pero para otro cualquiera una dación así es excesiva. Tal fue el caso de Libidio: después del quinto corrimiento quedó desmadejado sobre el lecho, laso, exangüe; cerúleo el rostro, flébiles los miembros. La turbulenta dama que así lo vio, arriada la bandera y sin pólvora ya para el combate, hizo un mohín de desabrimiento y procedió a vestirse, tras de lo cual se fue sin preguntar siquiera: "¿Con quién tuve el gusto?" ¡Ah, la falta de educación sexual! Ida la dama sintió Libidio ganas de satisfacer una necesidad menor, y con el último aliento que le quedaba dejó la cama en que yacía derruido y fue al baño a pagar aquel censo a la naturaleza. Pero hubo un contratiempo: no halló en su cuerpo lo que necesitaba para cumplir el cometido. Por más que hurgó en su entrepierna no pudo localizar la dicha parte. Con gran ternura le habló a ese sitio. "No te escondas más, linda -le dijo-. La mujer ésa ya se fue"... Rodrigo Medina, gobernador priista de Nuevo León, está llevando a cabo una importante obra de pavimentación. En efecto, está pavimentando el camino para que el PAN vuelva a ocupar el gobierno del estado. En su desempeño el joven gobernante ha optado por la discreción, hasta el punto en que hay nuevoleonenses que juran y perjuran que no hay gobernador, pese a que existen sobradas evidencias de que el Ejecutivo tomó posesión de su cargo en tiempo y forma. Para colmo de males -de males para el PRI-, la caballada panista en Nuevo León está muy gorda, a diferencia de lo que sucede en el ámbito nacional. Según se ven las cosas hoy, y si Medina sigue economizando su presencia y sus acciones, no arriesgará mucho quien en la próxima elección de gobernador apueste en favor de la alternancia... El socio de don Algón le preguntó: "Dime la verdad: ¿estás saliendo con Rosibel, la nueva secretaria?" "Sí -confesó paladinamente don Algón-. Y te diré una cosa: en comparación con ella, hacer el amor con mi esposa es como hacerlo con un refrigerador". Unos días después el socio de don Algón lo visitó en su oficina y le dijo muy contento: "Ya salí yo también con Rosibel. Y tenías mucha razón: en comparación con ella, hacerlo con tu esposa es como hacerlo con un refrigerador"... Don Cornulio llegó a su departamento y encontró a su esposa sin ropa alguna en la recámara, y en estado de inexplicable agitación. Se asomó por la ventana -vivían en un noveno piso-, y vio a un sujeto de pie sobre la cornisa, también sin ropa, e igualmente en estado de excitación apreciable a simple vista. Le preguntó don Cornulio, suspicaz: "¿Qué hace usted ahí, señor mío?" Replió, cachazudo, el individuo: "Soy el pararrayos del edificio". Después de un instante de duda el mitrado marido se dio por satisfecho con la explicación. Sin embargo sus celos surgieron otra vez cuando vio en una silla, al lado de la cama, varias prendas de ropa masculinas. "¿A qué obedece -le preguntó, severo, a su mujer- la presencia en mi alcoba de esas prendas que no me pertenecen?" Responde la señora: "Mira: si le creíste a ese hombre que es el pararrayos del edificio, también me creerás a mí que voy a dedicarme a la venta de ropa para caballero, y que esas prendas son el muestrario"... Viene ahora un cuento de color subido. Las personas con escrúpulos de pudicia deben saltarse hasta donde dice FIN... Un marido le pidió a su esposa: "¿Qué te parece si esta noche lo hacemos como los perritos?" "¡Estás loco! -protestó ella con vehemencia-. ¡Por ningún motivo haré eso que me pides!" Él se asustó al ver la indignación de su señora, y ya no insistió más. Sin embargo le preguntó, curioso: "¿Por qué te parece tan mal hacer el amor apoyándote en las rodillas y las manos?" Y dice la señora: "¿Eso es hacerlo como los perritos? Ah, entonces está bien. Yo pensé que querías que lo hiciéramos en la calle"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(21 junio 2011).- POR LO VISTO a las autoridades del ISSSTE nadie les enseñó eso de que "el que nada debe, nada teme".

DE OTRO MODO habría que preguntarse qué tanto tiene que esconder el instituto sobre la licitación de su red privada de telecomunicaciones al grado que negó la existencia de un contrato que ahora el IFAI le ordena dar a conocer.

LA HISTORIA va así: en las reuniones con la comisionada María Elena Pérez-Jaén, algunos funcionarios del ISSSTE rechazaban insistentemente la existencia de dicho contrato.

FINALMENTE, cierto día uno de los representantes del instituto -que al parecer iba medio distraído- reconoció que sí había tal documento.

Y FUE un poco más allá: reveló que el truco era que el contrato estaba a nombre de Operbes, una filial de Bestel, y no de la empresa de telecomunicaciones de Televisa por sí misma.

LUEGO DE ESO los del ISSSTE amagaron con irse al amparo con tal de que el IFAI no le siguiera escarbando... con todo y que la ley señala que no procede.

DE AHÍ que ahora el IFAI le dio un plazo de 20 días al ISSSTE para entregar los documentos.

HABRÁ QUE estar al pendiente, pues no vaya a ser que antes de liberarlo, lleven el contrato al Departamento de Maquillaje a que le disimulen las imperfecciones a tan cuestionada licitación.

ALLÁ en Sinaloa ya son varios los que ven con preocupación el asunto de los dineros estatales.

SEGÚN CUENTAN las cuentas del aliancista Mario López Valdez están teniendo problemas para cuadrar.

QUE ENTRE gasto corriente, propuestas populistas de campaña que reclaman recursos y ocurrencias de su equipo económico, nomás no hay lana que alcance.

EL COLMO es que, al parecer, a Malova le cerraron las puertas de la Secretaría de Hacienda y hasta le están aplicando la ley del hielo.

DE ACUERDO con varios sinaloenses, el titular de SHCP, Ernesto Cordero, nomás no ha querido recibir a Malova y mucho menos a su secretario de Finanzas, Armando Villarreal Ibarra.

HAY MALPENSADOS que dicen que este aparente desdén obedece a un asunto político, más que económico.

Y TODO PORQUE en la contienda interna del PAN el gobernador López se ha manifestado en favor -y en tres ocasiones- de su paisano Heriberto Félix, secretario de Desarrollo Social.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2011

¿A POCO de veras Cordero le está cobrando a Malova que no apoye su candidatura? ¡Nooo! Es imposible pensar eso de un político tan serio.

DESPUÉS del golazo que le metió el hampa a los organizadores del Mundial Sub-17 en Morelia, la cosa ha tomado giros dignos de las películas de El Chanfle.

LA POLICÍA de Michoacán culpó a la Policía Federal diciendo que a esa corporación le correspondía cuidar a los jugadores de Holanda y Corea que resultaron desvalijados.

LUEGO SALIERON con que, en realidad, los ladrones eran miembros de la banda de Los Caballeros Templarios, aquellos que se formaron en La Familia Michoacana y se creen muy místicos.

PERO AHORA RESULTA que las primeras indagatorias apuntan a que los delincuentes ingresaron al hotel con gafetes autorizados... ¡por la FIFA!

ESTÁ BIEN que el organismo es una mafia, pero... ¿tanto así?

POR LO VISTO a la procuradora Marisela Morales no se le quita el hambre por el revés en el caso Jorge Hank Rhon.

AYER mientras el empresario se divertía presumiendo su libertad a los medios, la funcionaria comía opíparamente en Cuchilleros, el restorán de moda entre los políticos.